

Continuó Tratando el Senado la Pena de Muerte

Sesión secreta

A las 16.5 el senado inició ayer sesión secreta para tratar los acuerdos pedidos por el poder ejecutivo y desechados por la comisión respectiva. Terminada la reunión se informó a los periodistas que el cuerpo había prestado su acuerdo a la designación de los siguientes embajadores: especial, a Exequiel Ramos Mexia; en el Uruguay, a Jacinto L. Villegas; en Italia, a José María Cantilo; en Perú, a Antonio Mora y Aranjo; en Brasil, a Ramón J. Cárcano.

Sesión pública

Finalizada la sesión secreta, a las 16.25 horas, el senado pasó a sesión pública. Presidió la reunión el senador Patrón Costas y asistieron 16 senadores.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y darse lectura de los asuntos entrados, entre ellos varios pedidos de acuerdo del poder ejecutivo para confirmar algunas designaciones y algunos proyectos de los senadores, se pasó al orden del día, es decir, a la consideración del despacho de la comisión de códigos, recabado en los proyectos de reformas al código penal y establecimiento de la pena de muerte.

En la sesión del jueves, pasado, al considerar este asunto, el senador socialista Palacios dió comienzo a su discurso, contrario a las reformas proyectadas por la comisión de códigos. Despues de referirse al problema del aumento de la criminalidad, que demostró que no existe, redujo el asunto a sus verdaderos límites al afirmar que el problema que debe considerarse es el de la impunidad con que obran los delincuentes. A esa altura de su discurso el senado levantó la sesión. De manera, pues, que ayer continuó con la palabra el senador Palacios.

Discurso del senador Palacios

El orador comenzó por estudiar la imposibilidad de introducir en nuestro régimen penal la legislación sobre "estado peligroso", sin antes tomar todas las medidas y crear todos los resortes indispensables para hacerlo efectivo y útil.

LA OPINION DE RAMOS
El gran penalista argentino, doctor Juan P. Ramos, ha estudiado este problema, dijo Palacios, con el auxilio de los estudios realizados por los eminentes criminalistas Lombroso, Ferri y Gardaño. Del primero de los autores citados tomó las investigaciones realizadas en el campo de la delincuencia, desde el punto de vista puramente biológico; del segundo de los nombrados utilizó sus trabajos estadísticos sobre criminalología; del ter-

El senador Palacios pronunció un brillante y extenso discurso

ceo sus estudios sobre el concepto revolucionario de la criminalidad como base para la defensa social.

Después de estudiar el problema penal con el auxilio de estos tres penalistas de fama mundial, el doctor Ramos afirma, categóricamente, que la defensa social contra la delincuencia es impotente cuando se aplican las leyes penales que son consecuencia de las teorías clásicas, que establecen una relación equivalente entre la magnitud del delito y el monto de la pena.

La impotencia de tales leyes penales para defender a la sociedad contra el delito proviene del equivoco acerca de las causas que originan el delito mismo.

Delinquen los individuos enfermos, los intoxicados, los que son arrastrados a la desesperación por la miseria y el hambre. Entonces si el delito reconoce su origen en la enfermedad, la intoxicación orgánica, el hambre, la desesperación, la miseria, la amoralidad desarrollada en ambientes malos, no se lo puede combatir aumentando las penas, prodigando la muerte o estableciendo nuevas penalidades, y dejando subsistentes las causas que lo motivan. La sociedad combate al delito y se defiende del delincuente cuando corrige a este último por medio de instituciones especiales y medidas preventivas y profilácticas.

NO ESTAMOS PREPARADOS

El senador Palacios negó que el senado estuviese en condiciones de poder afrontar un debate sobre establecimiento del "estado peligroso". No hay en el cuerpo, dijo, los médicos, los psiquiatras, los criminalistas y los técnicos que puedan aportar los elementos de estudio para iluminar el debate. Tampoco se los ha consultado, ni se los ha llamado a opinar.

El doctor Ramos ha opinado en el diario "La Prensa" que el senado "no tiene capacidad técnica" para abordar esta reforma.

Y saliendo del ambiente del senado, agregó el orador, conviene averiguar si el país está en condiciones de hacer practicable un régimen especial sobre "estado peligroso". Conviene saber con toda exactitud qué elementos cuenta, qué establecimientos posee, cuál es la preparación de sus jueces, de sus técnicos y de sus funcionarios que por esta reforma entrarían a opinar y decidir sobre el estado de peligrosidad de los delincuentes.

A este respecto el senador socialista citó la opinión del profesor Ramos. El penalista argentino opina que no puede implantarse el régimen del estado peligroso porque los jueces argentinos carecen de todos los medios necesarios para juzgar sobre el "estadio de peligrosidad" de los delincuentes. Además no existen los establecimientos donde se puedan cumplir las sanciones de los magistrados y aplicar las medidas indicadas.

POR QUÉ NO PUEDE APROBARSE EL PROYECTO.

Se refirió luego a la supuesta contradicción que existe entre las actuales opiniones del profesor Ramos y las insertadas por el mismo penalista en el prefacio del proyecto estableciendo el régimen del estado peligroso, proyecto que preparó la comisión de técnicos por él integrada y dirigida por el ministro de justicia, doctor Sagarna. Al proyectar el régimen del estado peligroso el doctor Ramos, dijo Palacios, no hizo sino dar aplicación concreta a sus ideas sobre el particular, expuestas y sostenedas en publicaciones, congresos y en la cátedra. Pero, agregó, en el proyecto de la comisión que integró el doctor Ramos se estableció expresamente que tal régimen debía ir precedido de una legislación preventiva y profiláctica, completada con el establecimiento de institutos especiales. Como ahora se aborda el estudio de aquél pro-

yecto, que hizo suyo el actual poder ejecutivo y la actual comisión de códigos, el doctor Ramos se ha apresurado a recordar que es inútil tal legislación si no se adoptan las medidas preparatorias señaladas entonces.

Tanto el poder ejecutivo como la comisión de códigos han adoptado el proyecto preparado por el profesor Ramos, pero se han olvidado de crear las instituciones especiales, preparar a los jueces y dotarlos de los medios necesarios para aplicar la nueva legislación.

A continuación enumeró todas las cosas que eran necesarias para dar eficiencia al régimen de la peligrosidad.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROFILÁCTICAS.

Para restablecer el régimen de la peligrosidad continuó diciendo el señor Palacios, no sólo es necesario crear un nuevo sistema y régimen carcelarios, levantar institutos especiales, establecer todo un sistema de reeducación del delincuente, preparar a los jueces para poder juzgar y decidir con ciencia y conciencia sobre los casos sometidos a su dictamen y dotarlos de los medios necesarios para aplicar las medidas que estimen convenientes, sino también dictar todo un conjunto de leyes preventivas y profilácticas que permitan eliminar las causas que llevan al delito. No se trata de resolver el problema de la delincuencia aumentando las penas; se trata de ahondar en el estudio del problema y hallar las raíces para saber luego qué leyes debemos sancionar.

MEJORAS A LAS CLASES MENESTEROSAS

Una de las causas que provoca el delito es el estado de miseria de muchos individuos. Preguntado el jefe de investigaciones de la policía de la capital, señor Viancarlos, que es un técnico en materia penal, acerca del aumento de la delincuencia, expresó los siguientes conceptos: que creyó que el aumento de los delitos era un fenómeno puramente pasajero atribuible a la miseria que eventualmente azota a muchos hogares y a muchos individuos. Como un ejemplo muy elocuente citó el caso de los asaltantes de choferes, delito que aumentó en forma extraordinaria durante los últimos meses. A juicio del señor Viancarlos tal hecho es sólo atribuible a ese estado de miseria que cita. Son muchachos o hombres sin trabajo, hambrientos en la miseria y desesperados que no encuentran otro medio más fácil para "miserar" de unos pesos que el asalto a un motociclista de auto. No pueden atribuirse tales delitos a personas ya caracterizadas en el campo de la delincuencia, porque éstos no se arriesgan por poco dinero.

Hay, pues, dijo el senador Palacios, que llevar la ayuda a las clases menesterosas para impedir que los hombres hambrientos se entreguen al delito.

El Manifiesto Fascista Contra el Congreso

(Viene de la PRIMERA página)

Transcripción del señor Ribero de un párrafo de "Teoría y práctica de la historia", de Juan B. Justo—

"El sentimiento patriótico es uno de los sentimientos colectivos más próximos a la animalidad".

Transcripción del señor Ribero de un párrafo de una conferencia de Justo aparecida en "La Vanguardia" del 10 de junio de 1930—

"Prefiero la bandera roja porque significa que no me hipnotiza la azul y blanca y porque presagia una humanidad libre e inteligente si bandera"

El mismo párrafo, completo, de la conferencia de Justo—

"Tienen entre tanto las banderas un valor negativo. Me gusta la argentina porque no me hipnotiza la azul y blanca y porque presagia una humanidad libre e inteligente si bandera"

El señor Ribero transcribe, asimismo, un extenso párrafo de una colaboración del doctor Mario Bravo a propósito de la bandera, aparecida en "La Vanguardia" del 5 de junio de 1930, y con una mala fe característica de los patriotas de su liga, la substraen frases que modifican por completo su significado. El párrafo final transcrita por el señor Ribero dice así: "El proletariado no tiene por qué ni para qué colocarla al lado de su estandarte rojo de combate".

Y el mismo párrafo, sin la mutilación sufrida, dice así: "La bandera argentina está envilecida por la misma clase que ella ampara. El proletariado no tiene por qué ni para qué colocarla al lado de su estandarte rojo de combate".

Finalmente, el señor Ribero transcribe fragmentos de otra publicación del doctor Bravo aparecida en "La Vanguardia" del 9 de julio de 1930, pero sin primos párrafos integros, con lo cual cambia fundamentalmente el concepto de la transcripción.

Está a la vista que el secretario doctor Fox ha cumplido sus deberes de informante en forma por demás precaria e insuficiente para los altos fines que debía realizar la justicia.

Por otra parte, tanto el diputado Repetto como el senador Bravo son dos personas a las cuales puede muy bien la justicia solicitar la ratificación o rectificación de las publicaciones adulteradas que les atribuye el señor Ribero.

Pero la justicia no se ha dado el trabajo de pedir a los afectados ninguna información, y las palabras escritas o pronunciadas a tantos años de distancia, salvadas las deformaciones y mutilaciones interesadas, son todavía una actualidad que caracterizan el presente momento político argentino.

Ofrecemos estos antecedentes, que han determinado la resolución de la cámara federal, para que el público pueda apreciar la "justicia" que la inspira. Y seguros del fallo de la opinión pública, el más alto tribunal a cuyo pronunciamiento podríamos remitirnos, sólo nos falta consignar los nombres de los magistrados que suscriben la resolución de la cámara federal, con lo cual habremos completado los elementos de juicio que necesitan los lectores.

Ellos son los doctores R. Villar Palacio, Benito A. Nazar Anchorena, J. González Cárdenas y Carlos del Campillo.

LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Muchos niños, dijo el orador, son arrastrados a la delincuencia desde su más tierna edad por causas que son bien conocidas. Son niños que carecen de toda protección, que deben trabajar desde su más tierna edad, en tareas callejeras, en ambientes malos y amorales y así se entregan a la delincuencia.

El doctor José Ingenieros publicó en 1901 un estudio sobre la delincuencia precoz donde señaló todos los motivos que arrastran a la infancia al delito.

Eliminando esos motivos, brindando a los niños un ambiente moral reconfortante y protegiéndolos en toda forma es la obra de prevención y profilaxis que debe llenarse.

Aludió también al saneamiento de la mala vida y al mejoramiento de los individuos que adquieren en ella las deformaciones orgánica y psíquica que los llevan al delito. Se refirió, sobre este punto, a la necesidad de llevar a cabo tal obra por medio de instituciones especiales.

Finalmente se refirió a la impunidad y dijo que había que impedirla, con lo cual se resolvería el problema penal que convulsiona a muchos espíritus, perturbándolos e impidiéndoles ver con claridad en el asunto. El hecho de que los delincuentes no sean aprehendidos o huyan no quiere decir que sean necesarias nuevas penas, ni que deban agravarse las actuales.

LA PENA DE MUERTE

El orador entró a considerar, luego, el proyecto de la comisión de códigos estableciendo la pena de muerte.

Manifestó que tal hecho sería, en caso de aprobarse el despacho en debate, una verdadera regresión. No se trata, dijo, de cuestiones que atañen al sentimiento; hay en el problema de la pena de muerte algo más que sentimientos, hay cuestiones que tienen conexión íntima con los problemas religiosos y filosóficos. Yo creo afirmó Palacios, en la inviolabilidad de la vida humana. Es este un principio fundamental que debe reafirmarse en estos momentos en que algunos espíritus religiosos abominan del individuo como un fin. Yo no sostengo, agregó, la teoría de la bondad ingénita del hombre, tal como la preconizó el filósofo Juan Jacobo Rousseau, de quien se burló el autor del proyecto que discutimos sin saber que el escritor ginebrino era partidario de la pena de muerte. Tampoco soy de los que sostienen la teoría de la maldad ingénita del hombre, de los que creen, como el autor del proyecto, que el asalto a un motorista de auto. No pueden atribuirse tales delitos a personas ya caracterizadas en el campo de la delincuencia, porque éstos no se arriesgan por poco dinero.

El penitenciario, dijo Palacios, no sirve para intimidar a los delincuentes y lo prueban numerosos testimonios extranjeros y nacionales.

Refirió el caso de un eclesiástico que dijo haber asistido en sus últimos momentos a 167 condenados a muerte, de los cuales 164 habían presenciado la ejecución de penas capitales. Esto quiere decir que la pena de muerte no es intimidante para cometer sus delitos.

El escritor yanqui, Mason, afirma que en Estados Unidos se ha comprado que mientras se ahorraban a algunos ladrones otros robaban a los curiosos que presenciaban la ejecución.

Refirió luego la opinión de Leopoldo Lugones a propósito de la derogación de la pena de muerte en nuestro país, quien escribió en "La Nación" un artículo titulado "Un fasto", donde afirmó que la pena capital no servía para intimidar a los delincuentes que se haga posible de aplicársela la pena capital. Ferri, que era enemigo de la pena de muerte, estableció también que eran necesarias 2.000 ejecuciones anuales para intimidar a los delincuentes. Los partidarios de la pena capital recogieron el dato y propiciaron la idea, pero Ferri les hizo notar que solamente la había lanzado para mostrar su imposibilidad de ser practicada.

Las cruelezas, afirma finalmente el doctor Fries, no tienen efecto; la pena de muerte, pues, fracasará en un país donde sé lo ejecuta muy raramente.

LA OPINION DE EUSEBIO GOMEZ

El penalista Eusebio Gómez afirma también que la pena de muerte no intimidó a los delincuentes. No se conoce al delincuente cuando se afirma, dice Gómez, que la pena capital lo asusta y detiene. El delincuente es un ser que no piensa ni siente como los hombres normales, como los hombres honestos. No es posible creer que porque los hombres normales se intimiden ante el espectáculo de la muerte, a los delincuentes les ocurra lo mismo. No he encontrado, dice el ex director de la penitenciaría, un solo delincuente que haya podido afirmar que había pensado en la consecuencia de su delito antes de cometerlo. Si alguno lo pensó, agrega Gómez, el hecho de haber cometido el delito prueba que el castigo no intimidó.

LA OPINION DE FECO

El profesor de derecho penal, doctor Paco, afirma, dice Palacios, que la intimidación por la pena capital no tiene imperio sobre los instintivos. En cuanto a los pasionales no la necesita.

También opinan en el mismo sentido Rodolfo Rivarola y el profesor de medicina legal, doctor Nerio Rojas.

(Sigue en la página QUINTA, 1a. col.)

1930. Hubo 16.141 delitos, contra 15 mil 752 en 1930.

Una prueba más de que la pena de muerte no intimida a los delincuentes la tenemos en el asesinato del mayor Rosasco, en la ciudad de Avellaneda, durante el gobierno provisional. El mayor Rosasco era el inspector militar de la zona a los efectos de la ley marcial; él había llevado a cabo dos ejecuciones en las comisarías de Avellaneda. Sin embargo los delincuentes no sólo no se intimidaron sino que responsabilizaron de las muertes al mayor Rosasco y se vengaron asesinándolo.

Por otra parte, aún cuando no existe la pena capital en el código penal la policía la tiene establecida de hecho para los criminales y delincuentes que se resisten a la autoridad a mano armada. Este hecho no intimidó a los criminales, ni provocó la disminución de los delitos. Por el contrario, los delincuentes responden en la misma forma y a la pena capital impuesta de hecho por la policía oponen la suya asesinando a sus servidores del Estado.

LA OPINION DE FRIES.

La opinión del doctor Fries sobre este argumento de la intimidación es concluyente. El doctor Fries ha establecido que en los años anteriores a la vigencia del actual código penal los homicidios, que era el delito peñado en el antiguo código con la pena capital, oscilaban entre 150 y 200 por año. A partir de la vigencia del actual código que derogó la pena de muerte para tal delito, la cantidad de homicidios por año es la siguiente: 1922, 130; 1923, 198; 1924, 195; 1925, 79; 1926, 68; 1927, 82; 1928, 101; 1929, 110; 1930, 151; 1931, 125; 1932, 142.

LA OPINION DE COLL

También citó la opinión del doctor Coll, quien afirmó que los delincuentes no piensan en la pena de muerte, para que ésta tuviese efecto intimidatorio sobre los delincuentes sería necesario realizar las ejecuciones en la plaza pública y realizarlas en una cantidad aproximada a 2.000 por año.

Lo primero no es posible porque repugna al espíritu público y está eliminado de las costumbres modernas; lo segundo es imposible porque no hay cantidad tan grande de delincuentes que se haga posible de aplicársela la pena capital.

Refirió el caso de un eclesiástico que dijo haber asistido en sus últimos momentos a 167 condenados a muerte, de los cuales 164 habían presenciado la ejecución de penas capitales. Esto quiere decir que la pena de muerte no intimidó para cometer sus delitos.

El escritor yanqui, Mason, afirma que en Estados Unidos se ha comprado que mientras se ahorraban a

Comenzó en el Concejo la Interpelación Sobre la Situación Hospitalaria

Esta tarde proseguirá el debate alrededor de este importante asunto

Proyectos aprobados

Siendo las 18 horas comienza a sesionar el Concejo deliberante, bajo la presidencia del titular Zabala Vícondo, con la presencia de 19 concejales en el recinto.

Se aprueba la versión taquigráfica No. 29.

La prórroga de las sesiones del cuerpo

La presidencia manifiesta que debe considerarse la prórroga de las sesiones, de acuerdo con un proyecto del grupo socialista que prolonga el período durante el mes de julio.

Carbone pide que se postergue el asunto hasta el viernes, para ser considerado por su sector. Russomanno accede a la postergación, dadas las razones invocadas y se resuelve considerar la prórroga el viernes como primer asunto. La interpelación sobre el tráfico ferroviario urbano se hará en la fecha que se fije en la misma oportunidad.

Se da lectura a numerosas notas de particulares, sociedades y D. E. En seguida se hace lo mismo con diversos proyectos de los concejales, que pasan a las comisiones respectivas.

Al ponerse a consideración una minuta de Giacobini sobre higienización de una zanja, Coca manifiesta que es preciso generalizar al plantear los problemas edificios y no proponer minutos, de dudoso resultado y para casos aislados, pues ellas no resuelven nada. El problema de la higienización de las zanjas es un problema general que no hay porque particularizar a algunas cuadras de la ciudad. Se vota la minuta de Giacobini referente a la zanja de la calle Fructuoso Rivera y Piedrabuena y se aprueba.

Marotta funda un proyecto

Marotta pide que se considere sobre tablas un proyecto de minuta de comunicación que firma con el concejal Justo y que dice así:

"El concejo deliberante desea que el D. E. solicite por intermedio del ministerio del interior, se active la tramitación del expediente 41936-F. 1932, que se refiere a la modificación de la placa del puente del F.C.C.A., en su cruce con el arroyo Medrano."

El cuerpo accede y Marotta manifiesta que es preciso saber cómo se ha efectuado un trabajo que cuesta alrededor de cien mil pesos; si de la rectificación y canalización del arroyo Medrano entre el tramo comprendido entre la Avenida del Tejar y la calle Plaza. Este trabajo será initial si no se cambia la estructura de la plataforma de ese puente. Permanentemente hay cerca de 140 metros de agua estancada, lo que significa un gran peligro, pues no existen parapetos. La culpable es la empresa del F. C. C. A. y no la municipalidad, pues el D. E. envió el expediente al ministerio del interior para que lo pasara al de obras públicas y por su intermedio a la Dirección general de Ferrocarriles, el 17 de noviembre de 1932.

La empresa se resiste a realizar las obras, pues dice que debe hacerlas la municipalidad, pero la ley de ferrocarriles establece claramente que todas las obras de desagüe o de seguridad deben ser hechas por las empresas, según el inciso 10 del artículo 50.

Marotta termina diciendo que el D. E. debe procurar por todos los medios que se active el despacho de ese expediente para no realizar una obra inútil.

Se vota la minuta y resulta aprobada.

Se aprueban varios proyectos

Rouco Oliva pide que se considere sobre tablas una minuta pidiendo al D. E. informes acerca del destino que se ha dado a la suma votada por el concejo en el año 1930 para adquirir espacios de tierra con destino a plazas.

Navas manifiesta que le asombra la forma como ha sido planteado este asunto, sin citar antecedentes que existen en la comisión de hacienda. Agrega que el asunto ha preocupado al sector socialista el año pasado y por ello se solicitaron diversos informes que parece no haber consultado el concejal que proyecta la minuta. Detalla el estado actual de las partidas correspondientes a la ordenanza proyectada por el sector socialista por intermedio del concejal Castañeras, y denuncia el error en el que incurre Rouco Oliva, que desconoce datos que ya posee el concejo deliberante. En seguida se vota y aprueba la minuta.

A continuación se aprueba una minuta de Giacobini a fin de que se arreglen las cañerías de agua caliente de los baños existentes en los hornos de cincineradores de basuras, y otra del concejal Penelón sobre pases de libre tránsito otorgados por el departamento ejecutivo.

Giacobini solicita que se considere un despacho de la comisión de hacienda por el que se pide al D. E. la reincorporación del personal cesante de la panadería mecánica del hospital Alvear. Penelón apoya el despacho y Navas manifiesta que ha concursado con la totalidad de los cesantes ante el secretario de obras públicas para

el instante. Coca manifiesta que puede escucharse hoy al secretario en una sesión especial por la mañana y continuar mientras tanto la sesión durante la noche a fin de que se expresen todos los sectores. Penelón apoya la proposición y la fundamenta extensamente y puesta a votación la indicación de Coca de escuchar a González Iramain y pasar luego a cuarto intermedio hasta hoy a las 3 horas resulta rechazada. En votación nominal lo hacen por la afirmativa los concejales Coca, Comolli, Fiorini, Ghio, González Iraza, Irazaín, González Porcel, Ilígo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno; y por la negativa los concejales: Beschinsky, Carbone, Carbonell, Claisse, Coni Molina, d' Tella, Edo, Elena, Giacobini, Lemos, Mariani, Pagés, Rodríguez, Romero, Rouco Oliva y Vago, y resulta ratificado el resultado anterior. La sesión continuará pues, hoy a las 16 horas y a las 19 horas se finalizará la consideración del despacho sobre la suspensión de la oficina de signaciones.

Ilígo Carrera manifiesta que hace un mes el cuerpo solicitó del D. E. el envío de un expediente relacionado con la investigación de la comisión de tráfico y como ese expediente no ha llegado refiere el pedido sancionado por el C. D. por unanimidad de votos y solicita al D. E. el cumplimiento de la resolución a fin de conocer el citado expediente, y otro relacionado con las investigaciones realizadas por el jefe de sumarios y mulas, con respecto a una denuncia sobre trámite irregular de expedientes en un asunto de concesión de ómnibus. Cree que el D. E. se dará por enterado y enviará los expedientes que deben ser estudiados por la comisión para conocer con toda claridad quienes son los responsables de los hechos delictuosos y poder hacer que la administración municipal se desvincule sin sospechas, para prestigio de la comuna.

Rouco Oliva apoya las palabras de Ilígo Carrera y el cuerpo presta su asentimiento.

Penelón solicita que se fije preferencia para el viernes para su proyecto sobre anticipos y otro sobre suspensión de la pavimentación de la calle Esperanza, de Gaona a Camarones, y el cuerpo accede. Lo mismo se hace con una proposición de Vago sobre chapas sin cargo.

La interpelación sobre la situación hospitalaria

El doctor Moreno dice que sería oportuno que el C. D. informara más ampliamente sobre los motivos de la interpelación, por lo que González Iramain comienza su exposición para detailar la situación actual del servicio hospitalario. Para remediar la situación, González Iramain propone dos proyectos: uno, creando la dirección de hospitales, y otro encargando a la comisión respectiva del C. D. que estudie la organización de la droguería municipal.

Terminada la disertación de González Iramain, se resuelve considerar por su turno las preferencias ya votadas de la misma comisión sobre la cuestión de los trámites irregulares en el asunto de las concesiones de ómnibus.

Se levanta la sesión siendo las 21.15 horas.

Actividades Deportivas

AMERICAN JUNIORS INICIA SU SEGUNDA TEMPORADA

Jugará el domingo contra Renacimiento Alumni

El domingo próximo el C. A. American Juniors, con secretaría en Callevalles 1336, iniciará su segunda temporada futbolística con un match contra Renacimiento Alumni.

Sus autoridades han reforzado el equipo y se proponen mejorar la anterior campaña, del punto de vista técnico.

El conjunto de American Juniors formará así:

Roberto López; José Colessanti y Angel Forte; Hilario Sánchez, Carlos Tejero y Adelino Masotti; Cándido Barbeito, Roberto Calvo, N. N., G. Cassinelli y Masami Hueki.

Han sido tomados en cuenta para suplentes del equipo, los jugadores: Sigler Padilla, Angel Bonora, Armando Garrido, Raúl García, Carlos Ces, Luis Romano, Luis Bonora, José L. Storzini y Manuel Souto.

Los antecedentes deportivos del American Juniors son los siguientes:

Versus C. A. Rivadavia, 6 a 2; versus C. S. y D. "La Colina", 2 a 8; versus Selección de Atenas, 0 a 5; versus Combinado de Lanús, 9 a 1.

Conscripción de Socios en el C. A. San Lorenzo de Almagro

DESDE EL 10. DE JULIO NO SE COBRARA EL INGRESO

Con motivo de la iniciación de la segunda rueda del Campeonato que organiza la Liga Argentina, las autoridades del club Atlético San Lorenzo de Almagro han resuelto decretar una conscripción de socios, libre del pago de la cuota de ingreso, a partir desde el 10. de julio próximo.

Los interesados pueden retirar las solicitudes y presentarlas todos los días hábiles, en la secretaría avenida La Plata 1674, de 15 a 22 horas, con excepción de los sábados, que es de 15 a 20, acompañadas de 2 fotografías de 4x4 y el importe de \$ 2.50 los mayores de 16 años y \$ 2— los menores de esa edad, correspondiendo \$ 1— para el pago del carnet y el resto, al recibo correspondiente al mes de la fecha.

FUME LA JOYA DE LOS TOSCANOS "GEMA"

Por 10 cts. lo mejor

CIGARRERA ITALO ARGENTINA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
AVENIDA MONTES DE OCA 320
TELÉFONO: 23-2948

Moratoria para los Adquirentes a Plazos de Bienes Inmuebles

EN la sesión que celebra esta tarde la cámara de diputados tendrá entrada el despacho que reproducimos sobre moratoria de las obligaciones de los adquirentes de inmuebles a plazos.

Como se sabe este despacho se produce sobre el proyecto que presenta el diputado Martella.

Dice el mismo:

Artículo 1º Prórroga hasta el 30 de septiembre de 1935 el pago de las obligaciones que han contraído, por instrumentos privados o públicos los adquirentes a plazos de bienes inmuebles. Este beneficio no alcanza a las operaciones que se realicen ni a los intereses que se devenguen después de la promulgación de la ley.

Los intereses se pagarán por trimestres vencidos. Si no hubiera interés estipulado el acreedor no podrá cobrar por ese concepto más de 6%.

Con la prórroga queda suspendido el pago de intereses punitarios.

Art. 2º La deuda acumulada al vencimiento de la prórroga se abonará por los adquirentes en cuotas de amortización no superiores a las del contrato, y a contar del vencimiento de la última cuota de pago convenida entre las partes.

El interés de esa deuda se abonará en la forma y dentro de los plazos que establece el artículo anterior.

Art. 3º La prórroga regirá siempre

Despacho de la Comisión de Legislación General

que el pago de intereses no se demore por un término mayor de sesenta días, contando desde el vencimiento de los respectivos trimestres.

Art. 4º Durante el tiempo de la prórroga no podrán hacerse efectivas las cláusulas sobre rescisión de contrato de compraventa por falta de pago de cuotas de precio, salvo cuando se hubiere ejecutado una sentencia judicial de rescisión antes de promulgarse ésta.

Art. 5º El desistimiento que de sus acciones o excepciones judiciales formulan las partes por acogerse a los términos de esta ley, no obligará al pago de costas.

Art. 6º Los beneficios de esta ley se acuerdan a los poseedores de inmuebles urbanos cuya tasación fiscal no excede de veinte mil pesos en la capital federal, de quince mil pesos en las demás ciudades de la nación y de diez mil pesos en los pueblos y villas, y a los poseedores de bienes rurales cuya tasación fiscal no excede de treinta mil pesos mls. de c. y regirán siempre que dichos poseedores habiten o trabajen personalmente los respectivos inmuebles y notifiquen al acreedor, por acto judicial o notarial, o por telegrama colacionado, dentro de los noventa días de promulgada, su decisión de acogerse a la misma.

En la capital federal y en los territorios nacionales, serán competentes para conocer en los pedidos de notificación los jueces de paz y los jueces letreados de primera instancia, indistintamente.

Artículo 7º — Para los adquirentes de varios lotes unidos con destino a edificación o explotación se tendrá en

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Realiza asamblea el día 30 del corriente, a las 17 horas

BASKETBOL

La Juventud Socialista Juan A. Luoni, invita a los socios y afiliados de la Juventud, Centro y Biblioteca, a inscribirse en el campeonato interno de ajedrez, que comenzará el día 4 de julio. Inscripción \$ 0.30. Hay premios para los primero y segundo puestos.

B. J. S. de Villa Madero

v. Defensores Huracán

JUGARAN MAÑANA JUEVES

Mañana jueves, a las 14, en la cancha del club Recreativo Villa Madero, se efectuará el match de fútbol entre el equipo de la J. S. de Villa Madero y la tercera división de Defensores Huracán.

El conjunto de la Juventud formará así:

López, Diaz y Marchisotti; Fernández, Goiti y Esquerre, Mármlol, Fernández (L.), Sánz, Senadell y Janone.

Los interesados en la actividad deberán acudir a la cancha del club Recreativo Villa Madero, a las 13.30, a fin de tratar el siguiente orden del día:

10. Prórroga del plazo acordado al presidente para presentar la memoria.

20. Informe de los delegados del C. E. T. ante el comité obrero-estudiantil contra el fascismo.

30. Informe del programa que sostienen dichos delegados ante el comité.

40. Actitud a asumir ante el informe de los delegados.

50. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

FEDERACION FARMACEUTICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Durante los días 2 y 3 del próximo mes de julio, en el local del club Español de la ciudad de La Plata, realizará la Federación Farmacéutica de la provincia de Buenos Aires, su cuarto congreso.

235.800.09; Méregi, Rezzani y Esperne, \$ 130.576.80; Favero Hnos, \$ 195.900.00; Malvicino, Comont y Cia, \$ 216.821.50, faltan derechos municipales; J. M. Fernández Saralegui, \$ 192.017.34, observa la forma de pago; Guerico, Harlaud y Cia, \$ 214.147.70; Izquierdo y Cozzi, \$ 202.553.06, observa la forma de pago; C. I. P. A., \$ 203.627.59, observa la forma de pago; José Oettel, \$ 171.000.00; José Bonza (h.), \$ 250.375.79.

TRES TRENES A CORDOBA

Tres de dichos trenes correrán a la ciudad de Córdoba, desde Río Cuarto, Bell Ville y Arroyo Cabral. El tren de Bell Ville partirá a las 12.30, haciendo escalas en Morrison, Ballesteros, R. Cárcano, Villa María, Tío Pujio, J. Cráik, Oliva, Oncativo, Manfredi, Laguna Larga, Pilar y Río Segundo. Llegará a Córdoba a las 16.40.

El de Río Cuarto saldrá a las 13.10

y arribará a Córdoba a las 18.20. Deberá

tendrás en Espinal, Baigorria, Gi-

gena, Elena, Berrotarán, Los Códigos,

Almafuerte, Río Tercero, Corra-

lito, Monte Ralo y Despedieros.

El tren de Arroyo Cabral saldrá a las 18.40 y llegará a las 18.20. Hará es-

calas en Luca, D. Vélez, Hernando,

Fotheringham, Tancacha, Río Tercero,

Corralito, Monte Ralo y Despedier-

os.

LAS EXCURSIONES A SANTA FE

Continúa la Agitación Entre los Obreros de la Madera y Anexos

Notas Breves

EN NUESTRA CONDICION DE vocero de la clase trabajadora políticamente organizada y en atención de nutrirse nuestro movimiento, para su acción de todos los días, en las aspiraciones proletarias y en sus conquistas mediante la acción sindical, nos debe corresponder interesarnos — la existencia de un vigoroso y pujante movimiento gremial obrero, que sirva al mismo tiempo para reivindicar derechos indiscutibles y para defenderlos luego, si la cerrazón capitalista, como ocurre y ha ocurrido hasta aquí, trata de desconocerlos por todos los medios.

Por eso debemos llamar la atención especialmente de nuestros camaradas para que multiplicen sus esfuerzos en el campo gremial, muy principalmente en estos momentos de intensa crisis y cruda reacción y cuando el grueso de los trabajadores, quizás apaciguados por esas dos causas arriba expuestas, aminoran su preocupación por la defensa de sus intereses. No necesitamos destacar aquí un hecho demasiado evidente como para que haya pasado inadvertido. La realidad clara y escueta nos dice con toda su eloquencia, que en el país argentino queda mucho que hacer para la organización eficiente de los asalariados.

DECIA MOS EN ALGUNA OCASIÓN que correspondía en manera particular a los socialistas, del interior intensificar la actividad obrera por intermedio de los Centros respectivos, constituyendo o trabajando por la constitución de sindicatos obreros en todo el territorio de la república, iniciando esa tarea sobre la base de los sindicatos de oficios varios, que luego, a medida que las circunstancias lo permitieran, podrían dar lugar a la formación de entidades más definidas, ya sea por oficio o por industria. Reconocemos que nuestra predica no ha caído en el vacío y que mucho se ha hecho en el sentido que dejamos expresado. Pero tal cosa no nos puede conformar ni mucho menos. Y suponemos de más toda demostración tendiente a convencer a nuestros camaradas acerca de la importancia de un elemento primordial para el socialismo como lo es el sindicato proletario.

A las razones bien conocidas por todos los socialistas añádase también la tarea reservada como medio de lucha al sindicato obrero en períodos de reacción como el que atravesamos y sin mucho esfuerzo se comprenderá la razón de nuestra predica para que se multiplicen los trabajos por la organización gremial proletaria.

A la obra que como affiliados socialistas tienen éstos el deber de realizar en el orden sindical, procurando organizar a sus compañeros de trabajo, debe sumarse asimismo lo que en ese terreno puedan desplegar desde los organismos obreros existentes. No se puede concebir que habiendo en el país poderosas entidades gremiales, el grueso de los trabajadores de la ciudad y del campo carezcan de ellas. Hasta por elementales razones de conveniencia, conviene a éstas que los demás trabajadores también se organicen, sin contar que una tarifa así debía realizarse continuamente por simples principios de solidaridad.

Deben pues los trabajadores socialistas agrupados en fuertes organizaciones, influir por todos los medios para que éstas no descansen en su realización de esta vitalísima función de bien común, por encima si fuera necesario, de los intereses corporativos inmediatos, ya que a la larga ellos también se verán perjudicados por la falta de cohesión entre todos los trabajadores.

QUE NO SE INTERPRETEN nuestras palabras como un reproche y que se comprenda cabalmente el alcance de las mismas es algo que no precisamos pedir, ya que nuestra conducta y nuestra tradición nos exime de ello. Queremos, si — y esto a fuer de aparecer repitiendo lo ya dicho —, que se interprete ésta, que quiere ser modesta exhortación al trabajo por la causa que es de todos, teniendo en cuenta — no lo olvidemos — el momento en que nos toca actuar, con todas sus incertidumbres y dificultades y no olvidando que nada positivo y va-

El Domingo se Realizará un Nuevo Gran Acto

Prosiguiendo la campaña de agitación que el gremio viene sosteniendo con renovado entusiasmo a fin de reorganizar al mismo para el logro de las reivindicaciones que se estiman indispensables, el Sindicato de Obreros en Maderas y Anexos realizará el próximo domingo 2 de julio, a las 8.30 horas, en el cine San Martín, Rivadavia 1342,

un gran acto de propaganda para hablar en el cual han sido designados varios oradores.

Dada la deplorable situación en que se hallan sumidos los obreros de esta industria y los propósitos que animan al sindicato, no dudamos que el mencionado salón se verá, el domingo próximo, totalmente concursado!

Realizó su Primera Asamblea el Sindicato de Obreros en Guante

Resoluciones aprobadas

Ante una concurrencia numerosa, en el local sito en B. Mitre 1085, realizó la mencionada entidad, su primera asamblea, que ha sido una elocuente demostración de la miseria que affligió los obreros del guante y de los comunes anhelos de organización que los allentan. En dicho acto aprobaron las siguientes resoluciones:

1o. Convocar a una asamblea más amplia, dentro de breve tiempo, para tratar el pliego de condiciones, en el que consten las reivindicaciones más sentidas del gremio.

2o. Convocar a los personales de talleres y fábricas del ramo, a reuniones parciales. Dichos personales serán citados por intermedio de comunicados en los diarios, editoriales, etc.

3o. Alquilar un local para instalar la secretaría. Con el fin de allegar fondos para el mismo, se resuelve hacer circular una lista de suscripción entre los obreros del gremio.

EL CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SUPRESIÓN DEL TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

El Japón y Holanda han ratificado el convenio adoptado en la reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo de 1930 para suprimir el trabajo forzoso u obligatorio.

Este convenio está ya ratificado por 12 estados, entre los cuales figuran la Gran Bretaña, Holanda, Australia, España, Japón y Liberia.

De otra parte, el consejo de ministros de Italia ha aprobado el 18 de marzo último un proyecto de ley para la ratificación del mismo convenio.

El personal huelguista de la casa Condal se reunirá mañana jueves, a las 18 horas, en el local de la calle Loría 1194, a fin de considerar la marcha del movimiento.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda puntual asistencia.

UN FESTIVAL DE LOS O. EMPLEADOS TELEFÓNICOS

La comisión de fiestas de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la entidad, ha preparado todo su impotencia para sortear los peligros que va llevándola a su total bancarrota.

Entre los números que prestarán su concurso en este festival figurarán: Ignacio Corsini, acompañado de sus guitarristas; el trío A. B. C.; la pareja infantil de baile Los Petit Caruso; concierto de guitarra por el profesor Carmelo Rizutti; recital a cargo del primer actor nacional José Gómez; concierto de piano y violín por Elsa Callegari y Ferruelo Mazand; la cantante nacional Nelly Omar, acompañada de sus guitarristas; la Agrupación Artística "Juan B. Justo", con sus coros y sección teatral; el conjunto teatral de la organización, etcétera. Amenizará el espectáculo la típica y jazz Alesi.

El precio de las localidades se ha fijado en 1 peso la entrada general, y \$ 6 los palcos con 4 entradas.

Dada la limitada capacidad del teatro, la comisión encarece a los federales soliciten entradas con la debida anticipación al delegado respectivo o en el local de la Federación Catamarca 577.

OBREROS EN TABACO

El personal huelguista de la casa Condal se reunirá mañana jueves, a las 18 horas, en el local de la calle Loría 1194, a fin de considerar la marcha del movimiento.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda puntual asistencia.

Deben Regularizar su Situación Con la Caja de Jubilaciones

Las Empresas Tranviarias

Inclusiva con la bancarrota de la caja.

Las empresas tranviarias han creado de intento esa situación para conseguir así, mediante un hecho de fuerza, el acariciado proyecto de aumentar las tarifas, interpretando para ello la ley como mejor cuadra a sus intereses.

La conducta patronal no puede menos que provocar la protesta de los miles de afiliados a la caja, protesta justificadísima y que se ha concretado en reclamaciones a las autoridades correspondientes, en distintas oportunidades. Es entonces cuando el pulso tranviario aparece condicionado de sus servidores y reclama con energía que se permita elevar las tarifas, explotando así doblemente a los trabajadores.

Desde luego, no se dejan éstos sorprender por esa política maquinaria que no repara ni siquiera en jugar con la tranquilidad de miles de hogares proletarios. De ahí que los afiliados a la caja, insisten en que debe resolverse la situación de la misma, significando que de ninguna manera desean ni remotamente aparecer como haciéndoles el juego a las empresas.

Ello viene siendo remarcado insistente en las memorias anuales de la institución, llegando la contribución adeudada por dichas empresas hasta el mes de junio del año 1932 a la "considerable suma de pesos 30.590.000 moneda nacional, entre capital e intereses". No escapará al elevado criterio del señor presidente que esta situación al no ser corregida, fatalmente ha de conducir a la caja a la bancarrota, con todas las consecuencias imaginables.

No se trata, señor presidente, de que se nos confunda como solicitantes para que se efectúe un aumento de tarifas, sino que competenredos del alcance que le corresponde al artículo 58 de la ley 11.110, solicitamos se aplique el aumento proporcional que corresponde únicamente para cubrir los aportes del 8 ojo sobre los sueldos y salarios que pagan dichas empre-

Deben Defender sus Salarios los Obreros del Calzado

Un manifiesto del sindicato

Como consecuencia de la desorbitada reacción patronal que día tras día tornándose cada vez más insopportable, el Sindicato del epígrafe nos solicita la publicación del siguiente comunicado:

"Compañeros del gremio:

Possiblemente, estemos en visperas de un nuevo zarpazo patronal a nuestros ya miserables jornales. La temporada de trabajo que está llegando a su término favorece los planes de nuestros explotadores. No debemos en forma alguna, con nuestra indiferencia, presrnarnos a que esta nueva explotación se realice. Por ello, la C. A. del Sindicato de Obreros en Calzado, llama a la reflexión a todos los camaradas de la industria, a objeto de ir preparando su espíritu para la resistencia y las luchas futuras que, indudablemente, se nos han de presentar en breve tiempo.

Vive la industria del calzado, camaradas, uno de los momentos más trágicos de su desenvolvimiento, la incapacidad capitalista se ha puesto en evidencia una vez más, demostrando toda su impotencia para sortear los peligros que va llevándola a su total bancarrota.

Ante esa impotencia para solventar la difícil situación por que atraviesa el armastoste capitalista, no debemos los obreros prestarnos, en forma alguna, a ser pasto de la insaciable voracidad de los señores burgueses, que no ven otra salvación para sus intereses que reducir cada vez más nuestra ya exigua capacidad de consumo.

Compañeros: hay que poner una valla a estos desmanes de los tiburones del calzado, debemos unirnos en la organización, para así, identificados en nuestras propias aspiraciones, formar el dique donde deba estrellarse, servicio en la Administración general

irremediabilmente, toda nueva presión patronal en ese sentido.

A la obra, pues, camaradas, y firmes ante el peligro que nos amenaza", termina el comunicado que transcribimos.

PERSONAL DE LA CASA JIMENEZ Y FIORIT

El Sindicato de Obreros en Calzado ha citado a los obreros que trabajan en el mencionado establecimiento a la reunión que se realizará hoy miérve-

coles 28, a las 17.30 horas, en el local de la subsecretaría, San Juan 2874, a fin de tratar asuntos de suma importancia para dichos obreros, por lo que se ruega a los mismos la asistencia unánime.

La misma organización cita al personal de la casa Herrera a la reunión que se realizará el próximo viernes, a las 17 horas, en el local de la calle Balbastro 452.

HUELGA EN LA CASA CESELLI

A raíz de los reiterados abusos que desde hace algún tiempo veníanse cometiendo con los obreros del mencionado establecimiento, reuniránse éstos, resolviendo hacer abandono del trabajo hasta obtener el logro de sus justas aspiraciones.

REUNIONES DE OBREROS MUNICIPALES

Comisión pro edificio social

La secretaría general de la Unión Obreros Municipales invita a los miembros de su comisión auxiliar central pro edificio social, a una reunión que se celebrará hoy miércoles, a las 18 horas, en su local social, Moreno 3271/81, con el objeto de constituirse y encarar la forma de propaganda para los fines que ha sido creada.

REUNION DE DELEGADOS CONDUCTORES DE LA AD. DE LIMPIEZA

Hoy miércoles, a las 18 horas, se realizará, en el local social de la Unión Obreros Municipales, una reunión de delegados de la misma que prestan

Con todo éxito y extraordinaria concurrencia de público llevóse a cabo el acto organizado por la Asociación Trabajadores del Estado y Liga Nacional de Empleados Públicos, reclamando una reforma equitativa de la ley número 4349.

Habrá en primer término el representante de la entidad primeramente nombrada, ciudadano Manuel Morales, el cual, luego de referirse a las exhaustas cajas de jubilaciones, manifestó que la Asociación T. del Estado, que él representaba en ese instante, proponía para robustecer los agotados fondos, que se apropiara del 10 ojo del promedio de los premios no cobrados en la lotería nacional, se impusiera un impuesto del 2 ojo a los boletos para apostar a las carreras de caballos, y el 1 ojo a toda suma de dinero superior a 1000 pesos, que el Estado pague en concepto de proveeduría.

Habrá después en nombre de la Liga Nacional de Empleados Públicos el ciudadano Eduardo Jacoby, quien tuvo igualmente comentarios acerca de la propuesta reforma y sugerencias para modificarla con equidad.

Finalmente usó de la palabra, por la Confederación General del Trabajo, el ciudadano Sebastián Marotta, después de lo cual se dió por finalizado este importante acto.

RECLAMAN EL UNIFORME DE INVIERNO

Un grupo numeroso de carteros concurren ayer a nuestra redacción a fin de exteriorizar su protesta por la falta de entrega del correspondiente uniforme de invierno. Destacaron los interesados que a la gran mayoría del personal uniformado de correos y telégrafos no se les entrega esa prenda desde hace ya tres años, cosa que se explican, ya que en el presupuesto de esa repartición figura la partida respectiva.

Los inconvenientes que tal falta ocasional son innumerables, constituyendo además un gran peligro para la salud de centenares de obreros, provocando entre los mismos un explicable malestar que tarde o temprano puede producir serios trastornos.

Sería conveniente que se pusiera término a tal estado de cosas por parte de la dirección, máxime teniendo en cuenta que ésta, en más de una ocasión, ha manifestado su interés por los servidores humildes, manifestaciones que ahora tiene la oportunidad de concretarlas en hechos, ordenando la entrega del uniforme de invierno a estos trabajadores que, por sus tareas, están expuestos a todas las inclemencias del tiempo.

de limpieza de la municipalidad, con el objeto de considerar diversos asuntos que afectan al personal de conductores de la referida repartición municipal.

ASOCIACION VORWAERTS

Conforme a lo resuelto por la asamblea general ordinaria del 13 de mayo último, se hace saber a los socios y a los tenedores de títulos del empréstito de 1908, que se ha fijado el plazo improrrogable de treinta días a contar de la fecha de esta publicación, para que se presenten ante la comisión directiva, en Rincón 1141, a canjear dichos títulos o a percibir el importe de los mismos, bajo apercibimiento de que transcurrido el plazo fijado, la Asociación Vorwaerts no responderá por ninguno de esos títulos ni por los intereses que ellos hayan devengado.

Buenos Aires, junio 22 de 1933.
Armando FLICK,
Presidente.

Juan ÓBLAK,
Secretario.

v. 29/6/33.

INTONICE * NOTICIOSO * LABOR

La Hora del Trabajo

por L.S.7 Radio Patria

Rogamos a los sindicatos obreros nos remitan los comunicados de prensa a SAN JOSE 433

BARYCALCINA

Tonifique sus pulmones

Dé fuerza a su cerebro

Tenga nervios sanos

Lo conseguirá con BARYCALCINA

Farmacia FRANCO INGLESA y Demás

El Senado Siguió Considerando Ayer la Pena de Muerte

(Viene de la SEGUNDA página)

EN ESTADOS UNIDOS

En Estados Unidos, dijo el orador, existe la pena de muerte y también existe una ola de criminalidad.

Estados Unidos tiene, además, todos los records en materia de criminalidad a pesar de las distintas penas estatales estableciendo el castigo de muerte para muchos delitos.

En el gran país del norte, afirmó Palacios, los criminales sienten un gran desprecio por las leyes. En Chicago bandas armadas se matan recíprocamente a pesar de las leyes draconianas dictadas por el estado. En Nueva York la ola de crímenes avanza rápidamente pese a la legislación brutal, dictada últimamente.

LA OPINION DE ROOSEVELT

El presidente actual de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha dicho que solo hay un medio de reducir la delincuencia y ese medio es una inteligente política de prevención. La severidad, ha dicho en un libro reciente el presidente norteamericano, no ha hecho absolutamente nada en favor de la disminución de la delincuencia. Creo, agregó, que hay que reformar fundamentalmente la legislación penal de casi todos los estados, como una contribución eficiente para contener el avance de la delincuencia.

HAY QUE CAMBIAR EL RITMO DE LA VIDA

De las conclusiones a que llegan los mismos escritores norteamericanos se deduce que no hay medios técnicos para impedir la criminalidad. Este se reducirá cuando cambie el ritmo de la vida norteamericana, cuando al brutal y egoista espíritu materialista que domina todas las actividades de la vida yanqui lo sustituya un nuevo sentido ético de la vida humana, y cuando los valores puramente materiales no desafijen del alma popular los valores espirituales. El norteamericano de hoy tiende a poseer algo material, en cualquier forma y a cualquier precio y hasta algunos principios religiosos se han amoldado a este ritmo de la vida yanqui.

Es evidente que con tales directivas el pueblo norteamericano está dominado por un frenesí de risqueras que conduce a todos los delitos conocidos y a nuevas y más violentas formas de delinquir. Este augur de la delincuencia no se va a combatir con leyes draconianas, ni con medidas que tiendan a aumentar las penas; será indispensable eliminar de la vida del pueblo del norte ese espíritu materialista que conduce a la delincuencia.

CONTRADICCIONES DE LAS LEYES

Criticó severamente la contradicción que plantea la pena de muerte con respecto a la legislación vigente. Esta establece la indemnización civil y la revisión de los procesos. La pena de muerte elimina los dos principios establecidos en nuestros códigos. ¿Cómo se concilian estos opuestos? Es una aberración dijo Palacios, que ya hizo notar oportunamente y con toda erudición el jurista consulto Rodofo Rivarola.

LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS

La pena de muerte elimina la revisión de los procesos. Quiere decir esto, dijo Palacios, que los promotores de la pena capital creen en la infalibilidad de la justicia, cosa realmente absurda si se tiene en cuenta los graves errores que han podido comprobarse en los anales de la justicia de todos los países.

Si la justicia no es infalible y si es humano equivocarse, como también lo es rectificarse, ¿cómo se concilia la pena de muerte, que elimina la revisión, con ese criterio de que los jueces pueden equivocarse y un reo ser inocente?

UN DEBATE DE 1870

Recordó el senador Palacios un debate habido en la legislatura de la provincia de Buenos Aires en el año 1870. Recordó algunas de las grandes figuras de ese parlamento: a Basavilbaso, a Goyena, a don Bernardo de Irigoyen. Este último, dijo, al tratar el asunto de la pena capital refirió que encontrándose en Mendoza en el 1847 llegó hasta la cárcel penitenciaria donde iban a ser fusilados dos condenados a muerte, un sacerdote. Esto le dió a Bernardo de Irigoyen que por las confesiones de los presos había llegado a la conclusión de que los reos eran inocentes y pidió que se hicieran algunas gestiones para obtener la commutación de la pena. Bernardo de Irigoyen inició a dos horas de tener cumplida la sentencia, gestiones con los miembros del gobierno. Media hora antes de cumplirse la sentencia se hallaban reunidos en la casa de gobierno, magistrados, ministros y el primer magistrado de la provincia. Debieron ser, dice Bernardo de Irigoyen, muy poderosos los argumentos expuestos y las conclusiones derivadas de una revisión que se hizo del proceso, porque de inmediato se dictó la commutación de la pena.

El criminalista Herrera ha dado a conocer agregó Palacios, un caso interesante. Refirió que un niño que había alejado de su casa para vender leña y conseguir algunos recursos para su madre, había sido asesinado y robado en pleno campo, en Catamarca. La justicia logró aprehender al asesino y lo condenó a muerte. Los pedidos hechos a la autoridad máxima provincial lograron conseguir que se commutara la pena capital.

Poco tiempo después se comprobó que el delinquiente era un alienista. Citó también el caso Malpelli. Este

Teatro • Cine • Música

COLOM

APLAUDIOSE ANOCHE UNA MUY BRILLANTE VERSION DE "TOSCA"

do un editorial reciente donde se condenaba la pena capital. Nombró a "La Nación" y citó un artículo del doctor Murature, aparecido en las columnas de este diario en el cual el eminente diplomático atacaba a la pena de muerte. Y finalmente citó al diario "Libertad" y leyó un editorial contrario a la pena de muerte, para afirmar que tal hecho revolvía que el poder ejecutivo era contrario a la pena capital, puesto que dicho diario responde a las inspiraciones de un partido que apoya al gobierno y a un ministro del gabinete nacional.

VENGANZA Y JUSTICIA

Hay que convertir la venganza en justicia, dijo luego el senador Palacios. Estas palabras del profesor de la universidad de Pisa, Carrara, no deben ser olvidadas jamás. Mata a quien ha matado no es justicia, es venganza. No se hace justicia aplicando penas feroces, porque la ferocidad no reforma a los delincuentes. Se hace justicia respetando la vida y la personalidad humana, aún en los delincuentes.

Esta idea de transformar la venganza en justicia se encuentra ya en las tragedias de Esquilo, el gran autor griego que hace muchos siglos transformó, en sus obras, las Eritmias, deidades infernales, en Eumenides, encarnaciones de la justicia. Es también lo que hizo Jesús modificando el Pentateuco. Todos saben que Jehová era el dios de la venganza.

UN RECUERDO FINAL

Aj finalizar su discurso el senador Palacios tuvo un recuerdo oportuno y emotivo ligado a la persona del presidente del cuerpo, doctor Roca. Contó que en 1903 siendo gobernador de Mendoza el doctor Civit se dictó sentencia de muerte contra un condenado.

Poco antes de cumplirse la sentencia llegaron numerosos pedidos para que se commutara la pena. El gobernador, empero, no cedió a los ruegos. Faltaba media hora para cumplirse la fatal sentencia cuando llegó un telegrama pidiendo indulto. Lo firmaba el presidente de la república, Julio A. Roca. El gobernador cedió a los ruegos del primer mandatario y ordenó el indulto. Al día siguiente se supo que el telegrama era apócrifo. No lo había enviado el presidente de la república. El autor del telegrama era el hijo del general, que llevaba sus mismos nombres, y actual vicepresidente de la república y presidente del senado, doctor Julio A. Roca.

Final de la sesión

Al terminar el discurso del senador Palacios el senador Ceballos Reyes hizo moción de pasar a cuarte intermedio.

Como no había quórum para votar dicha moción, el presidente declaró levantada la sesión a las 18.56 horas.

BRUENING SERÁ EXCLUIDO DEL REICHSTAG

BERLIN, 27. — Los diputados pertenecientes al partido constitucional, entre ellos el ex ministro Bruening y el ex ministro de hacienda, Herman Dietrich, perderán sus asientos en el Reichstag por efecto de un decreto que dictará el gobierno suplementario del de disolución del Partido Socialista, en el cual se ordenará que todas las bancas parlamentarias obtenidas en virtud de combinaciones electorales con los socialistas sean anuladas.

Esta medida será aplicable a los constitucionalistas, quienes obtuvieron cinco asientos en el Reichstag y tres en la Dieta Prusiana, por medio de una alianza con los socialistas.

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

El 30 vence el plazo para el pago de la primera cuota

La administración general de contribución territorial, patentes y sellos recuerda a los interesados que el 30 del corriente mes vence el último plazo acordado para el pago sin multa de la primera cuota del 3 ojo del impuesto de contribución territorial, sobre fincas en la capital federal y territorios nacionales.

Como se recordará, hay resolución tomada en el sentido de no acordar nueva prórroga para el pago de la contribución territorial.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MAESTROS

El Comité central de esta entidad, en vista de la posibilidad de la reforma de la ley 4870, en lo que se refiere a la jubilación de los maestros, en su última sesión, resolvió:

1. Presentar un memorial a la cámara de diputados, con los antecedentes de la ley firmado por el mayor número de maestros nacionales.

2. Pasar copia del memorial a cada uno de los diputados del congreso nacional.

3. Pasar copia del memorial a los miembros de la comisión nombrada por el Consejo nacional de educación.

4. Dar la mayor publicidad posible a este memorial.

5. Dedicar el próximo número de "Tribuna del Magisterio" preferentemente a asuntos relativos a la ley de Jubilaciones y Pensiones.

6. Ampliar a cinco el número de miembros de la comisión especial para estudio de las cuestiones referentes a la jubilación.

7. Esta comisión estará facultada para proponer nuevos medios que crea conducentes al éxito de la campaña.

8. Dar publicidad a la prensa de esta resolución.

Anilina "RULE"

LUTO EXTRA

La que asegura un buen Negro

0.80 el Paquete

Plástico en la FRANCO INGLESA

y Farmacias surtidas

CORRIENTES

Festejanse Hoy las Cien Representaciones de "El Barro Humano"

En la función realizada anoche en el Colón, correspondiente al gran abono, subió a escena una de las óperas infinitables en todas las temporadas: "Tosca" de Puccini.

La obra fué animada esta vez por un reparto excepcional, pues las cantaban los tres artistas que son el crédito de esta temporada: Claudia Muñiz, Benjamín Gigli y Carlos Gaetano. No parecerá, pues, extraño, que fuese la de anoche una de las veladas más concurridas y más prodigias en aplausos de la temporada, que bien necesita de estas inyecciones de entusiasmo para sacudir la languidez que se ve desarrollando.

MAYO

Presentáse esta Noche un Nuevo Conjunto de Espectáculos Hispanos

Celebrando las cien representaciones de "El barro humano", de Rodríguez Acuña, la empresa de la compañía Podestá-Gómez ha resuelto distribuir gratuitamente hoy entre el público seiscientas localidades de grada, tertulia y palcos, las que pueden conseguirse en la boletería del teatro Corrientes.

ON RUBIA

Presentarás esta Noche la Compañía Española de Opereta

Esta noche ofrecerá sus primeros espectáculos en el teatro Onubia la compañía española de opereta dirigida por Carlos y Joaquín Fernández. La compañía se presentará con el reestreno de la ópera en tres actos de Juan Strauss "El ensanto de un vals" que será interpretada así:

Elena, Argentina Lerena; Franzi, Soledad León; Federica, Fura Gurina; Anita, Vicenta Fernández; Lina, Carmen Márquez; Mitzi, Elisa Llorens; El rey Joaquín XIII, Alberto Calleja; Niki, Joaquín Fernández; Mausel, Romano Vito; Segismundo, intendente, Roberto Ratti; Conde Lotorio, Enrique Salvador; El cardenal J. Roselló.

JOEL ENGEL

Sobre la Personalidad de Saint-Saens Versará la Conferencia de Hoy

En el salón de actos de la Asociación Musical "Joel Engel", Lavalle número 2333, se realizará hoy a las 21.30 horas, la tercera conferencia correspondiente al primer ciclo, estando a cargo de León Strelievich, quien disertará sobre la personalidad y obras de Saint-Saens. La conferencia será ilustrada con grabaciones fonográficas.

ASTRAL

El Nuevo Espectáculo que Ofrecerá la Cía. de "Ballets" Romanoff

En el teatro Astral, donde actúa una "troupe" de baile dirigida por el maestro Boris Romanoff y que, en su primer espectáculo, ofreció el estreno de un "ballet" de Serguei Prokofieff, anuncia para el viernes una versión coreográfica del famoso vals de Juan Strauss "Danubio Azul" creada por Boris Romanoff.

HA RENUNCIADO EL MINISTRO HUGENBERG

BERLIN, 27. — Presentó su renuncia el ministro de agricultura del gabinete Hitler, señor Hugenberg.

SE ACEPTE LA DIMISIÓN

BERLIN, 27. — Hindenburg aceptó la renuncia que presentó Hugenberg.

EL GRAN ENEMIGO

EL ROCE ACABARA PRONTO CON SU SACO SI EL grano de oro, NO ES FUERTE. CONOZCA EL QUE EMPLEAMOS EN ESTE SACO.



Si quiere vivir cómoda y económica, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

ALVAREZ THOMAS 1326. — Departamentos modernos de 3 y 4 piezas, planta de servicio, hall, cocina a gas, baño, calefón, terraza, etc., de \$ 100 a 135.
AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc., de \$ 65.
CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño, con calefón, terraza, etc., a \$ 120 y 125.

Informes en los mismos.

Jorge Justo

SEGUROS GENERALES

Cuando tenga que efectuar o renovar sus seguros no deje de consultarme

Dig. Pte. Roque Sáenz Peña 530
6º Piso. U. T. 33, Avda. 0593

Informes en los mismos.

Anilina "RULE"

LUTO EXTRA

La que asegura un buen Negro

0.80 el Paquete

Plástico en la FRANCO INGLESA

y Farmacias surtidas

CAPITAL
ASAMBLEAS Y REUNIONES
Para Hoy

Sección 1a. (Nueva Chicago). — Jueves 24/6. Se invita a los Centros la Villa Lugano Sud y Norte, la "Verdad y Trabajo", y Cultural "Esteban Echeverría", a designar dos delegados cada uno, para asistir a una reunión hoy miércoles, a las 20.30, en el local arriba expresado, a fin de tratar un asunto de mucha importancia.

Sección 10a. — Se recuerda a los compañeros que fueron designados miembros de la C. A., que la primera reunión se realizará el miércoles 28, a las 20.30 horas. Se ruega puntualidad.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

COMITÉ CENTRAL

Balances — Las Juventudes que no han recibido los balances, deben solicitarlos de inmediato a la secretaría de la Confederación.

NUEVA AGRUPACION JUVENIL

J. S. "Pascuala Cueto", de Villa Fischer (Avellaneda) — Jujuy 2233. Con fecha 20 del corriente se ha constituido, en esta localidad, una agrupación juvenil, denominada "Pascuala Cueto", cuya C. A. quedó formada así: secretario general, C. Longo Clamer; id. de actas, José Varegato, tesorero, A. C. Bustos; vocales: J. M. Freire, A. Augomé, E. Victor, F. Grada, M. Pajor y M. V. Pérez.

Para Hoy

J. S. "Esteban Echeverría" (de Laredo Oeste), Carlos P. C. — Asamblea hoy miércoles a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe de la C. A. del Comité de Zona, circulal P. C. O. varios.

J. S. "Esteban Jiménez" (11a.) — Cattelli 377. Asamblea hoy miércoles, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados morosos, elección de un revisor de cuentas.

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	... 33.08
100 francos	... 20.77
100 libras esterlinas	... 13.42
100 francos franceses	... 15.47
100 francos suizos	... 75.76
100 florines	... 155.57
100 reichsmarks	... 93.33
100 francos belgas	... 55.00
100 mil reis brasileños	... 30.22
100 pesos uruguayos	... 181.82
100 dol. norteamericanos	... 316.25

VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al cerrarse las operaciones del día el Banco de la Nación Argentina, cotizaban los billetes extranjeros a los siguientes precios:

Compra Venta
C.I. C.I. (1)

100 reichsmarks	... 33.10
100 francos austriacos	... 43.50
100 francos belgas	... 11.59
100 pesos bolivianos	... 12.10
100 mil reis brasileños	... Convencional
100 dol. canadienses	... 257. —
100 coronas checoslovacas	... 31.50
100 pesos chilenos	... 45.50
100 coronas dinamarquesas	... 55.40
100 dol. norteamericanos	... 316.90
100 coronas polacas	... 41.55
100 escudos portugueses	... 13.50
100 coronas suecas	... 67.70
100 francos suizos	... 75.55
100 pesos uruguayos	... 100.00
100 dinares yugoslavos	... 4.85

(1) Precio máximo de venta, fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, de fecha 27 de marzo de 1933.

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo: 3.327 bolsas, de \$ 4.89 a 7.58. Maíz: 5.433 bolsas, de \$ 1.70 a 1.75. Linaza: 6.000 bolsas, de 11 a 13.10. Avena: 4.121 bolsas de 3.30 a 4.60. Cepada: 1.267 bolsas, de 3.75 a 4.40. Centeno: 76 bolsas, a 2.50.

CAMARA GREMIAL

Trigo — Barleta, consumo, base 50 kilos, anterior, 6.35; ayer, 6.25; B. Blanca, base 78 ks, 5.90 y 5.80; B. Blanca, base 80 ks, 6.50 y 6.40; B. Blanca, base 75 ks, 5.85 y 5.80.

¿Cómo discutirá Vd. con los adversarios sin tener la necesaria información socialista? Lea su diario La Vanguardia

Partido Socialista

A los Centros del Partido

El Comité Ejecutivo considera de su deber dirigirse a las agrupaciones del Partido para hacerles una reflexión sobre la propuesta de un congreso extraordinario, que algunos Centros parecerían estar dispuestos a seguir considerando o a considerar de nuevo.

La propuesta de celebrar un congreso extraordinario ha sido lanzada en el mes de setiembre del año pasado. La misma se presentó a la mencionada propuesta no ha resultado de ninguna forma, existiendo también el antecedente de la rechazo que de esa proposición acaba de hacer el reciente congreso de la Capital.

Dados estos antecedentes no nos parece propio que se reanude la agitación en torno a la mencionada propuesta y se distraiga la atención de los Centros con circulares y discusiones sobre la conveniencia de celebrar un congreso extraordinario cuando ya nos encontramos a menos de un año de la celebración del congreso ordinario.

Partido debe empeñarse recientemente en la lucha por la afirmación democrática, lo que no obstante, como es natural, a que se siga atentamente en los Centros la marcha de los hechos políticos y sociales para discutir en el próximo congreso ordinario las orientaciones que pudieran considerarse más convenientes para la marcha de nuestra agrupación.

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Para Mañana

Comisión de Zona Sur. — Asamblea, convocada de la anterior, mañana jueves, a las 17 horas, O. del D.: Plan de acción, posibilidad del funcionamiento regular del Comité, nombramiento de tres revisores de cuentas y varios.

Para el Viernes

J. S. "Juan A. Luoni" — San Juan 2574. Asamblea el viernes 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la subcomisión de deportes, renovación de la C. A. (cuatro miembros), idem de la subcomisión de deportes (dos miembros), elección de dos

revisores de cuentas, proposición de la C. A. (reformas estatutarias).

Asamblea el viernes 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, morosos, integración de la C. A. (4 miembros), informe e integración de subcomisión, asuntos varios.

J. S. "Juan A. Luoni" — San Juan 2574. Asamblea el viernes 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la comisión administrativa, elección del delegado del comité de zona, revista oral y varios.

BUENOS AIRES

ASAMBLEAS Y REUNIONES

GRUPO COMUNAL SOCIALISTA DE LOS MARES DE ZAMORA — Se reúne el viernes próximo, a las 21.30 horas, en el local del concejo deliberante.

Tema: "Pro abratamiento del agua corriente" y "Protesta por el cobro de doble tarifa".

Lírica

COLON — Temporada oficial de 1933.

Hoy, miércoles, a las 21 hs. 2a. función extraordinaria (popurrísmica). Madama Butterfly, drama lírico en tres actos, de Puccini, por Gilda Dalla Rizza, Alessandro Zilliani, Víctor Damiani, etc. Director Ferruccio Calusio.

Prende la noche, ópera en tres actos, de Falcos hechos, basada con 4 entr. \$ 30; id. altos y baixos con 4 entr. \$ 15; id. galería con 4 entr. \$ 10; Plata, \$ 5; cauzela 1a. y 2a. filas, \$ 18; 3a. filas, \$ 15; 4a. filas, \$ 12; tertulia alta 1a. filas, \$ 18; 2a. y 3a. filas, \$ 15; 4a. filas, \$ 12; galería 1a. entradas \$ 10; 2a. entradas \$ 8; 3a. entradas \$ 6; 4a. entradas \$ 4; 5a. entradas \$ 2; 6a. entradas \$ 1; 7a. entradas \$ 0.50.

Jueves, 28 de junio, a las 15 hs. 4a. matinée de abono. Andréchenier, drama lírico, en cuatro actos, de Giordano por Claudia Muñoz, Benjamín Gilardi, etc. Director Gómez, etc. Gómez, Zarzuela, etc. Falcos hechos, basada con 4 entr. \$ 30; id. altos y baixos con 4 entr. \$ 15; id. galería con 4 entr. \$ 10; Plata, \$ 5; cauzela 1a. y 2a. filas, \$ 18; 3a. filas, \$ 15; 4a. filas, \$ 12; tertulia alta 1a. filas, \$ 18; 2a. y 3a. filas, \$ 15; 4a. filas, \$ 12; galería 1a. entradas \$ 10; 2a. entradas \$ 8; 3a. entradas \$ 6; 4a. entradas \$ 4; 5a. entradas \$ 2; 6a. entradas \$ 1; 7a. entradas \$ 0.50.

Viejas, 28 de junio, a las 15 hs. 4a. matinée de abono. Andréchenier, drama lírico, en cuatro actos, de Giordano por Claudia Muñoz, Benjamín Gilardi, etc. Director Gómez, etc. Gómez, Zarzuela, etc. Falcos hechos, basada con 4 entr. \$ 30; id. altos y baixos con 4 entr. \$ 15; id. galería con 4 entr. \$ 10; Plata, \$ 5; cauzela 1a. y 2a. filas, \$ 18; 3a. filas, \$ 15; 4a. filas, \$ 12; tertulia alta 1a. filas, \$ 18; 2a. y 3a. filas, \$ 15; 4a. filas, \$ 12; galería 1a. entradas \$ 10; 2a. entradas \$ 8; 3a. entradas \$ 6; 4a. entradas \$ 4; 5a. entradas \$ 2; 6a. entradas \$ 1; 7a. entradas \$ 0.50.

Están en venta las localidades disponibles del salón del abono. Falcos hechos, basada con 4 entr. \$ 30; id. altos y baixos con 4 entr. \$ 15; id. galería con 4 entr. \$ 10; Plata, \$ 5; cauzela 1a. y 2a. filas, \$ 18; 3a. filas, \$ 15; 4a. filas, \$ 12; tertulia alta 1a. filas, \$ 18; 2a. y 3a. filas, \$ 15; 4a. filas, \$ 12; galería 1a. entradas \$ 10; 2a. entradas \$ 8; 3a. entradas \$ 6; 4a. entradas \$ 4; 5a. entradas \$ 2; 6a. entradas \$ 1; 7a. entradas \$ 0.50.

Las entradas para las funciones de la noche, 28 de junio, a las 21.30 horas, son: \$ 15; 2a. filas, \$ 12; 3a. filas, \$ 10; 4a. filas, \$ 8; 5a. filas, \$ 6; 6a. filas, \$ 4; 7a. entradas \$ 2.

Están en venta las localidades disponibles del salón del abono desde el día jueves, a las 18 horas.

La noche, 28 de junio, a las 21.30 horas, es la primera matinée suspendida el domingo 15, se realizará el jueves 29, con: Andréchenier, siendo válidas las localidades ya adquiridas. La quinta matinée se efectuará el próximo domingo.

MARCONI — Rivadavia 2336. (47-0116). Hoy, a las 21.30: Rigoletto. Plates, \$ 2.

Dramas y Comedias

APOLO — Corrientes 1326. U. T. 31-3338. Hoy, a las 21 y 22: El refugio. Pltos. \$ 2.

AVENIDA — Av. de Mayo 1224. U. T. 22-2255. — Cía. de zarzuela y ópera española. Hoy, a las 17.30 y 21.45: La copla andaluza.

BUENOS AIRES — Cangallo 1655. — Hoy, a las 17.30 y 21.45: La copla andaluza.

COMICO — Corrientes 1230. U. T. 31-2108. Hoy, a las 18.30 y a las 22.15: El inglés de los gajes. A las 21.30 y a las 23.30: Los tres hermanos.

COMEDIA — Cía. Arata-Minder-Franco. Hoy, a las 18.30 y a las 22.15: Deréndez a Viteytes. Plates, \$ 1 por sección.

ESTRELLA — Círculo 948. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.15: Luisita Esteso. Dos estrenos. A las 22.15: Wunder Bar. (Dos noches). A las 22.15: Videlicet al freno, con la película Vermicelli referida.

MAYO — Avenida de Mayo 1039. — Hoy, gran debut de Luisita Esteso. Dos estrenos. A las 22.15: A Habana me voy... A las 22.30: De Sevilla a New York. Plates, \$ 1 por sección.

ESTRELLA — Círculo 948. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.15: Luisita Esteso. Dos estrenos. A las 22.15: Wunder Bar. (Dos noches). A las 22.30: De Sevilla a New York. Plates, \$ 1 por sección.

LUNA PARK — Corrientes 92. U. T. 1990 Retiro.

REVISTAS — Rivadavia 2336. (47-0116). Hoy, a las 21.30: Rigoletto. Plates, \$ 2.

RODRIGUEZ — Corrientes 1326. U. T. 31-3338. Hoy, a las 21.30: El refugio. Pltos. \$ 2.

SALVADOR — Corrientes 1326. U. T. 31-3338. Hoy, a las 21.30: El refugio. Pltos. \$ 2.

SOLEIL — Corrientes 3150. U. T. 62-3354. Hoy, a las 21.30: Un beso. Plates, \$ 2.

STANDARD — Corrientes 2067. U. T. 47-1963. Hoy, a las 21.30: Un beso. Plates, \$ 2.

TIERRA — Corrientes 2046. U. T. 47-0622. Hoy, a las 21.30: Un beso. Plates, \$ 2.

TRINIDAD — Corrientes 2046. U. T. 47-0622. Hoy, a las 21.30: Un beso. Plates, \$ 2.

VALERIA — Corrientes 2046. U. T. 47-0622. Hoy, a las 21.30: Un beso. Plates, \$ 2.

VALVERDE — Corrientes 2046. U. T. 47-0622. Hoy, a las 21.30: Un beso. Plates, \$ 2.

VALVERDE — Corrientes 2046. U. T. 47-0622. Hoy, a las 21.30: Un beso. Plates, \$ 2.

VALVERDE — Corrientes 2046. U. T. 47-0622. Hoy, a las 21.30: Un beso. Plates, \$ 2.</p

Debate Político en Mendoza

El Fracaso de las Sesiones de la Cámara de Dip. de Tucumán

Importantes Asuntos en Carpeta

El representante socialista ha propuesto se voten 100.000 \$ para los escolares

CALZADO Y ROPAS

TUCUMAN, 27 — Ya son dos las sesiones consecutivas de la cámara de diputados de Tucumán que fracasan por falta de "quórum".

Antes de entrar en franca hostilidad las dos fracciones mayoritarias de que se compone dicha cámara, el sector que responde al oficialismo, responsabilizaba al otro sector democrática de tratar la labor legislativa, con el ciego propósito de dificultar la misión del P. E. de la provincia.

Pero ahora, debido a la situación existente entre los dos grupos, que se disputan las autoridades de la cámara de diputados, lo que ha dado origen a la existencia de dos cuerpos y ha servido de base para solicitar la intervención nacional a la provincia, la cámara experimenta la ausencia del sector democrática que ha manifestado no concurriría más a ella, esperando se resuelva la intervención nacional a la provincia. De todo esto el lector ya estará al corriente; pero lo que posiblemente desconoce es que ahora, con la ausencia del sector mencionado, el oficialismo ha manifestado en plena sesión de la cámara, que se felicitaba de la no concurrencia del grupo obstruccionista, porque abría la cámara realizar una labor intensa y fructífera.

Pero en la práctica están fracasando los propósitos de trabajo que anuncian el sector oficialista, existiendo en las comisiones de la cámara una infinidad de asuntos a tratar. El sector oficialista, ingeniosamente hace fracasar el "quórum", eludiendo su responsabilidad argumentando malos entendidos en las citaciones.

Lo cierto del caso es que están en carpeta varios proyectos presentados por el legislador socialista, que no son dejado agrado del sector oficialista, por cuanto lesionan intereses creados.

Entre estos proyectos figura la expropiación de terrenos en Colombia, para lotearlos y formar una villa. Otro referente al salario mínimo de \$ 4.20 para los trabajadores del campo. Ambos proyectos por si solos son el "cuento" de la mayoría de los señores diputados.

También ha tenido entrada por iniciativa del representante socialista un proyecto por el que se destinan la suma de diez mil pesos para la adquisición de ropa para los niños pobres que concurren a las escuelas.

Sería lamentable ver desfilar en los festejos del 9 de Julio, a niños descalzos y vestidos con harapos.

Máximo si se tiene en cuenta que en esta fecha estrenarán uniformes, la totalidad de los empleados que el gobierno viste.

Federación Universitaria Cordobesa

Ha iniciado sus tareas realizando una intensa labor y actos públicos

CONSULTORIOS GRATUITOS

CORDOBA, 27. — La Federación Universitaria recientemente constituida, ha reiniciado sus tareas trabajando intensamente.

Como primera medida resolvió instalar consultorios gratuitos, en su local, para atender a los enfermos que no puedan costearse su asistencia en el hospital de Clínicas por la reciente, injusta y bárbara medida de las autoridades universitarias.

En esta tarea colaborarán con los estudiantes algunos médicos de dicho hospital, y otros que han ofrecido sus servicios particulares. Han organizado conferencias de carácter científico y cultural que se iniciarán en breve.

También realizará una intensa campaña en contra del fascismo, que culminará en una gran manifestación a efectuarse el 9 de julio próximo y que terminará en la plaza Vélez Sarsfield.

Se realizarán en fechas próximas, y sucesivas seis actos preliminares, en distintos barrios.

El gran entusiasmo reinante en las filas estudiantiles, el civismo que inspira estos actos, la agitación efectuada ya por algunos partidos políticos, y la intensa actividad que despliegan los miembros de la F. U. son factores que contribuyen a hacer seguro el triunfo de esta campaña. — (Correspondiente).

DESTRUCTORES DE ARBOLES

POSADAS, 27 — Hace un tiempo venía hablándose, entre los "personajes" allegados a las esferas gubernativas locales, de la impaciencia del señor gobernador por el embellecimiento edilicio de esta ciudad. La posibilidad de llevar a la práctica esa idea se alejó con la pérdida de las elecciones en noviembre último. Pero el estado de sitio, pedido por este gobernador con tanta prisión cuando fuera consultado por el poder ejecutivo nacional, le ha proporcionado la deseada oportunidad de entregar la municipalidad a sus amigos, que son más o menos los mismos que en aquellas elecciones, a pesar de los muchos miles de pesos con que contaban para los "trabajos electorales" y el apoyo oficial, no consiguieron entrar a la municipalidad ni siquiera en carácter de minoría.



La hermosa arboleda de la plaza principal de Posadas, destruida por la "furia de las actuales autoridades municipales de 'faste'".

Como esos hombres eran los llamados, en unión del gobernador, a realizar la obra de transformación edilicia de Posadas (la que, por lo que estamos viendo, se circunscribe a la plaza que está frente a la gobernación y a la santa iglesia católica apostólica romana), una vez colocados en sus sitios de la manera que es conocida por la opinión pública de este territorio y del país entero, por cuanto más de una vez nos hemos ocupado desde estas mismas columnas de las maniobras realizadas por el gobernador local para desplazar a las autoridades legales de la comuna, se han aprestado a llevar a cabo dicha obra. Y es así como el gobernador, según las manifestaciones de un "diario local", aprovechó las ideas de un ingeniero civil amigo personal suyo para preparar el plan de embellecimiento de la plaza Nueva de Julio (el principal de la ciudad). Y es así como a los pocos días se presentó a dicha plaza, con el asombro de todas las personas ya familiarizadas con la arboleda que la adornaba, una numerosa cuadrilla de peones municipales, provistos de palas, picos, hachas y serruchos, y procedieron a desmontar el pasto, formando un ancho callejón desde frente al café Tokio hasta la iglesia y de la gobernación hacia la calle Colón.

No nos mueve a este comentario tanto la destrucción de la plaza, que comprobamos con las fotografías que acompañamos, sino la enormidad que significa la inversión de los dineros públicos en obras de esa naturaleza — pues hay quienes afirman que se invertirán en esos trabajos de 50 a 60.000 pesos —, cuando los barrios suburbanos de Posadas se debaten en el más absoluto abandono por parte de la acción comunal. Hay en esos barrios infinidad de arterias que ni a pie se pueden transitar; hay pantanos que son verdaderos vivieres de mosquitos y otras inmundicias; es deficiente el alumbrado público y hay, lo que es verdaderamente grave, una infinidad de hogares humildes cuyos habitantes sufren las consecuencias de la desocupación, viviendo en la más desesperante miseria.

También ha tenido entrada por iniciativa del representante socialista un proyecto por el que se destinan la suma de diez mil pesos para la adquisición de ropa para los niños pobres que concurren a las escuelas.

Entre estos proyectos figura la expropiación de terrenos en Colombia, para lotearlos y formar una villa. Otro referente al salario mínimo de \$ 4.20 para los trabajadores del campo. Ambos proyectos por si solos son el "cuento" de la mayoría de los señores diputados.

También ha tenido entrada por iniciativa del representante socialista un proyecto por el que se destinan la suma de diez mil pesos para la adquisición de ropa para los niños pobres que concurren a las escuelas.

Sería lamentable ver desfilar en los festejos del 9 de Julio, a niños descalzos y vestidos con harapos.

Máximo si se tiene en cuenta que en esta fecha estrenarán uniformes, la totalidad de los empleados que el gobierno viste.



Cómo ha quedado la plaza 9 de Julio, con sus árboles tronchados y talados, luego de realizar el insólito plan de "embellecimiento" edilicio.

No han pensado el gobernador y el interventor que más acertado y más humano hubiera sido emplear ese dinero, antes que en la destrucción o embellecimiento de una plaza pública, en hacer llegar una pequeña ayuda a esos hogares proletarios, para siquiera aliviar en algo su desesperante situación? ¿No ha pensado el gobernador, enemigo declarado de lo que él llama "agitadores profesionales", que con ese criterio no hace más que rebeldar a que se rebela cada vez más el espíritu de los hombres de trabajo contra el actual estado de cosas?

Es verdaderamente lamentable que estos hombres que vienen a reclamar a autoridades legales, desplazadas arbitrariamente, no den un destino más acertado a los dineros de esta población — CORRESPONSAL.

BIBLIOTECA POP. CASA DEL PUEBLO DE SAN CRISTOBAL

SAN CRISTOBAL, 27. — Gran éxito alcanzó el festival benéfico realizado el día 24 en el teatro "Moderno", consistente en una volada teatral. La representación estuvo a cargo de la Agrupación Cultural de Arte Escénico, anexa a la biblioteca Popular de la Casa del Pueblo.

En su brillante debut, la citada agrupación interpretó muy acertadamente la importante obra "Renovación" y "La plata del gringo" cosechando eufóricos y prolongados aplausos durante las dos representaciones. Para estas obras se estrenó un repertorio alejado con el mismo para la gala.

Es digna de destacarse la actuación de la banda de música local que también participó en este festival, eje-

JIRA DEL DIPUTADO DOMINGO BESASSO POR EL SUD

Presiguiendo su jira por el sur, el diputado nacional, compañero Domingo Besasso, se dirigirá en avión desde San Antonio Oeste hasta Trelew, el día viernes 30. Permanecerá en esta última localidad hasta el domingo 2, para regresar luego en avión a Bahía Blanca.

cutedando diversos trozos de ópera.

En términos generales diremos que la amplia sala del "Moderno" estuvo repleta de público que comentó en forma favorable la disciplinada organización del acto y el trío rió alentado con el mismo para la gala.

La banda de música local que tam-

Interpelación al Ministro de Gob.

Fué propuesta por los socialistas a raíz de varios hechos sangrientos

DESCOMPOSICION VACUNA

MENDOZA, 27 — La cámara de diputados sessionó el viernes con mayoría opositora. Estuvieron presentes los seis diputados socialistas, tres demócratas progresistas, uno antipersonalista y siete demócratas nacionales.

La ausencia de la mayoría de los diputados demócratas nacionales se debió a la intensa agitación interna que reinó en el seno de esa agrupación, con motivo de la renovación de sus autoridades, cuya presidencia se disputan en estos momentos los legisladores nacionales, senador Mario Areñas y diputado Coronillas Segura.

Como la sesión anterior fracasara

por esa causa, el diputado socialista Marianetti, para que se mantuviera el quórum, propuso que se ordenara por la presidencia el cierre de las puertas del recinto y no se permitiera la salida de los legisladores.

La presidencia objetó la proposición y finalmente, tras un corto debate, se inició la sesión.

El diputado socialista Contursi fundó una minuta de comunicación de su sector para que el P. E. tomara las medidas necesarias para que la Asistencia pública extendiera el radio de su acción hasta diez cuadras más allá del límite de la capital con los departamentos circunvecinos, pidiendo fuese tratada sobre tablas. La moción no obtuvo los dos tercios de votos que requería.

El diputado Contursi formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las comisiones que no trabajan.

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados de la provincia resuelve dirigirse a la legislatura de la nación expresándole que vería con agrado que en el actual período de sesiones se tratase el ordenamiento de las desagües.

El diputado Marianetti formuló cargos a las com

En Santa Fe se Preparan Actos Contra la Reacción

FUNERAL LAICO
A LA MEMORIA
DE MIGUEL KIPEN

VILLA DOMÍNGUEZ (E. Ríos), 27.—El domingo 2 de julio próximo a las 18 horas, se efectuará en la Casa del Pueblo de esta Villa un funeral laico a la memoria del que fué activo militante socialista, compañero y maestro, el malogrado Miguel Kipen.

Organiza el acto una Comisión pro homenaje, constituida hace unos días, habiéndose adherido ya al acto las siguientes instituciones locales: Cooperativa "Fondo Comunal", Carnicería Cooperativa "La Mutua", Biblioteca Popular "Sarmiento", Sociedad Sanitaria Israelita, Banco Popular Agrícola, Biblioteca de Colonia Sonnenfeld, etc.

No cabe duda de que el acto será imponente y digno de la gran personalidad cuya memoria se honrará.

La cooperativa agrícola "Fondo Comunal", a la que tantos y tan grandes servicios prestara el extinto, entre otras resoluciones tomadas en su última sesión para

El Domingo 2 de Julio
Se Efectuará una Gran
Manifestación Popular

SANTA FE, 27.—El Centro Socialista de la sección 5a., ha organizado una serie de actos públicos, en diversos puntos de las barriadas obreras, Vélez Sarsfield y Sargento Cabral, en contra de la reacción fascista y por las libertades públicas, a realizarse los días 28, 29, 30 y 1º de julio, a las 18 horas. Hablarán varios compañeros del citado centro.

El domingo 2 de julio, a las 15 horas, se realizará una gran manifestación que saldrá de la calle Güemes 3998, siguiendo por Río de Janeiro, San Luis, Boulevard Gálvez, Rivadavia hasta la plaza España, donde hará uso de la palabra el diputado nacional Jacinto Oddone.

Se invita a adherirse a estos actos a todos los hombres libres y conscientes de esta ciudad.

honrar su memoria, dictó la siguiente: "Encargar a sus delegados a la asamblea general de la Federación Entrerriana de Cooperativas Agrícolas, a celebrarse el 2 de julio en Basavilbaso, proponer a dicha asamblea el traslado de los delegados a ésta, en corporación, a la hora del funeral." (Correspondiente).

Constituyóse el
Nuevo C. D. de la
F. U. de La Plata

LA PLATA, 27.—Después de un período relativamente prolongado de gestiones y conversaciones preliminares, anoche se constituyó el nuevo consejo directivo de la Federación Universitaria Platense. Los cargos recayeron en los siguientes estudiantes:

Presidente, Arturo Tribiño (humanidades); vicepresidente, José O. Martínez (ingeniería); secretario general, Aníbal Bustos (agronomía); secretario de actas, Néstor Jones Sagastume (derecho); tesorero, Alcibiades Robiani (humanidades); delegados al consejo superior universitario: Alberto Agabios y J. Gambill; suplentes: Sebastián Calum y Florencio Hugale; delegado a la F. U. Argentina, Tomás Ide; suplente, Antonio Russo.

El nuevo consejo directivo estudiará su resuelto convocar a elecciones en la Facultad de Veterinaria, donde existe un conflicto latente desde hace más de dos años.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRESA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas Numeradoras
Estimadas Fechadoras
para Puertas Perforadoras
ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS
CHAPITAS PARA LA RECLAME
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Secretas-Urinarias-Piel
Doctor Saraceni - Especialista
Cura de la piele aguda, crónica y gata militar con DIATERMIA
ostatitis-Cistitis-Estrechez-Ulceras-Almorranas-Debilidad-Cura de la
AVARIOSIS con aplicación del 606-914 PARANA 418 de 9 a 11 y de 14 a 20

OPTICA
V. NAVARRO y Cia

¿Quiere Vd. obtener un anteojos exacto a su vista?

¿Quiere Vd. que la receta prescripta por su Doctor sea exactamente ejecutada?

RECURRA A ESTA CASA
TENGA CONFIANZA

Belgrano 2054

Guia de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIEDAD OBRERA DE SOCORROS MUTUOS, Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Se previsor y hágame socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecanismo. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2377 Avenida (33). U. Teléfono 6977 Avenida (33).

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE.—MASAJISTA profesional. Aranjuez 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas.

EDICTOS JUDICIALES

El Juez Doctor José C. Migueles, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GUZZETTI o GHIZZETTI.—Buenos Aires, mayo 23 de 1933.—Doctor Enrique Granda, secretario. V. 6712/33.

Por disposición del señor juez en el oficio de la capital doctor Raúl Perazza Naón, citase por treinta días a los acreedores y herederos de don LUCIA ROTGE o OCTGET, viuda de Bouet, cuya sucesión trámite por la secretaría 36.—Buenos Aires, junio 12 de 1933.—Doctor Federico Luis Trujillo, secretario. V. 6712/33.

El Juez José C. Migueles cita y emplaza a los herederos y acreedores de don SAMUEL REIDEL por el término de treinta días, dentro del cual deberán deducir sus acciones. —Buenos Aires, junio 13 de 1933.—Doctor Enrique Granda, secretario. V. 6712/33.

CARLOS SÁNCHEZ VIAMONTE.—PEDRO A. VERDE TELLO.—Abogados. —Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, esc. 13. U. T. 35 Libertad 2358. La Plata: calle 48 N° 874, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. U. T. 7316.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN.—Cirujano Dentista. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 14 a 18 horas. —Tucumán 812, 5º Piso. U. Teléfono 35, Mayo 1855.

Dres. FIORINI. Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rawson.—Santa Fe 2811. U. T. 44, 2350. Juncal. De 14 a 20. Telefónica 44 Mayo 2578.

ESTOMAGO

HIGADO, INTESTINOS, ULCERAS
Curación total procedimiento del Profesor Glæssner

COLITIS REBELDES, FLATULENCIA, DIATERMIA Y RAYOS ULTRAVIOLETA

PIEL y SIFILIS LLAGAS, VARICES y HEMORRoides

(Sin operación)

RAYOS X, DIATERMIA, ULTRAVIOLETAS CONSULTAS \$ 5

Especialista Dr. LAPACO

De 9 a 12, y de 14 a 20

Viamonte 752

OCULISTAS

OJOS Dr. Landó del Hosp. S. Lucía. Lunes, Miércoles y Viernes de 18 a 20 horas. Consulta \$ 3. Asistencia Médica Argentina. Belgrano 1827. U. T. 38-3802.

ORORINOLARINGOLOGIA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Dr. Aráoz de los Hosp. Fernández y Muñiz. Martes, Jueves y Sábado de 18 a 20 horas. Consulta \$ 3. Asistencia Médica Argentina. Belgrano 1827. U. T. 38-3802.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

JULIO C. MARTELLA.—Abogado. Alisina 318. U. T. 2495. Bahía Blanca.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI Abogado — 48 No 874 (segundo piso, escritorios 35). U. T. 2948 La Plata.

JURBANO EYRAS.—Abogado. —San Martín 470. U. T. 410. Dolores.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH.—Escríbano. Registro nacional de contratos número 65.—San Martín 345. U. T. 31 Retiro 5722.

MEDICOS

Dr. V. GAMBINI. Médico. San Antonio 1103. Consultas de 13.30 a 17 horas. U. Teléfono 21 Barracas 0817.

Dr. ENRIQUE DICKMANN.—Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. Viamonte 2473. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuya 3466.

UNICAMENTE PIEL SANGRE y VENEREAS

Dr. SPILZINGER. De regreso de Europa. Dilecto en las Universidades de Berlín y París. Especialista en enfermedades de la PIEL-SANGRE-PIEL: enfermedades, fiebres, erupciones, etcéreas. ESPECIAL TRATAMIENTO DE CUALQUIER FORMA DE BLENNORRAGIA. DEBILIDAD SEXUAL. IMPOTENCIA. VARICES.

LAVALLE 1494, primer piso DE 1 a 3 horas U. T. Mayo 6732

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET. Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 16 horas. Piedras 351, primer piso, U. T. 8 (Mayo) 0495.

Doctor GABRIEL LLORT MEDICO ESPECIALISTA

Piel Ulceras, eczemas crónicos, fistulas, pruritos, granos.

Señorasidad, ovarios, esterilidad, flujos, trastornos periódicos.

Várices y llagas en las piernas, varices crónicas y rebeldes; tratamiento eficaz sin operación ni cama.

Venéreas Blefaritis, sangre, esputos, infecções.

Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 20 horas; martes, jueves y sábado, de 17 a 20. CANGALLO 1409.

Consultas, \$ 5. U. T. 38 Mayo 1140.

FRANCISCO BELFER — Abogado. — Rioja 1351.

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRENTA MODISTAS.

APARATOS DE MADERA PARA VESTIDOS Y SALONES.

Bm. Mitre 1132 U. T. 38 Mayo 0891

Tintoreria MARTINEZ

Limpieza y planchas 1 traje \$ 4

" " teñir 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38 MAYO 4775

CONSULTE LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Encontrará las obras que Vd. desea

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Paraná 840. — U. T. 44 Junca 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. Estudios: Calle Talcahuano 481. — Unión Telefónica 38. Lihuan 0892.

JOSE E. PFLEGES. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1835 2º piso). U. T. 88 Mayo 6731.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charles 2261. Unión Telefónica 41, Plaza 3502.

F. ZABALA VICONDO. — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Rodríguez Peña 641 (tercer piso, izquierda). Unión Telefónica 35. Libertad 4302.

DR. ENRIQUE FEINMANN

De regreso de Europa: de las clínicas de París, Berlín y Viena.

Estomago, corazón y venéreas

ELECTRICIDAD MEDICA y ELECTROTHERAPIA: debilidad nerviosa, sexual, reumatismo, neuralgias.

De 8 a 13 y de 20 a 22 horas.

SUIPACHA 612

Dr. MAURICIO HELMANN. Médico. Consultas de 16 a 18. Austral 2108, esq. Vileytes. U. T. 21-0231.

VENEREAS

Nuevo tratamiento de la BLENNORRAGIA SIN DOLOR

CURACION RAPIDA

DIATERMIA y RAYOS ULTRAVIOLETA

PIEL y SIFILIS LLAGAS, ULCERAS, VARICES y HEMORRoides

(Sin operación)

Dr. B. Pogorelsky

Consultas, \$ 5. De 9 a 12 y 14 a 20

VIAMONTE 752

ESTOMAGO

HIGADO, INTESTINOS, ULCERAS

Curación total procedimiento del Profesor Glæssner

COLITIS REBELDES, FLATULENCIA, DIATERMIA y RAYOS ULTRAVIOLETA

PIEL y SIFILIS LLAGAS, ULCERAS, VARICES y HEMORRoides

(Sin operación)

RAYOS X, DIATERMIA, ULTRAVIOLET

Renunció el Ministro Hugenberg

Aspectos de la Conferencia Económica

No Progresan los Trabajos de la Conferencia del Trigo

Australia adoptó una actitud de intransigencia

EL REPRESENTANTE ARGENTINO

LONDRES, 27 — Los delegados argentinos en la Conferencia Triguera se retiraron de la sesión celebrada esta mañana antes de que aquella finalizara.

Según se ha informado, la Conferencia Triguera de los "cuatro grandes" (Argentina, Australia, Canadá y Estados Unidos) ha experimentado un serio retroceso debido según se tiene entendido, a las reservas formuladas por Australia.

Los cuatro grandes se reunieron esta mañana a las 10, pero los delegados argentinos abandonaron la reunión a las 11, mientras los demás delegados continuaban las deliberaciones.

LONDRES, 27 — Es evidente que en el seno de la Conferencia de los "cuatro grandes" países trigueros se ha producido un impasse.

El representante canadiense, señor Bennett, abandonó la reunión esta mañana a las 11.20, o sea 20 minutos después que los argentinos, para asistir a una reunión de un subcomité de la Conferencia.

El representante australiano, Stanley Bruce, dejó la reunión a las 11.25 hora en que terminó, pero los representantes norteamericanos y el canadiense Ferguson quedaron todavía encerrados conferenciando.

El presidente de la Conferencia Mundial Económica, Macdonald, intervendrá esta tarde con intención de tratar de impedir que las conversacio-

Preocupa la Amenaza de Inflación de Norte América

Acción de los países con patrón de oro

EL COMERCIO DE LAS CARNES

LONDRES, 27 — El señor Bonnet, al que la conferencia esta mañana con los técnicos financieros de la delegación francesa, concurre a la local de la conferencia, donde participó en la reunión del comité director de la mencionada asamblea.

Después de haber asistido a la sesión del subcomité monetario, que presidió y en la que pronunció un discurso sobre las deudas, el ministro de finanzas francés abandonó la sala de deliberaciones, conferenciando con los jefes de las principales delegaciones.

La reunión comenzó a las 11.45, finalizando a las 13.15, permitiendo al señor Bonnet realizar un cambio de puntos de vista sobre la situación creada en todos los países por la desvalorización del dólar.

No obstante, parece que no se ha llegado a un resultado concreto.

LONDRES, 27 — Los círculos de la conferencia no ocultaban esta mañana, sus preocupaciones por los últimos acontecimientos registrados en el aspecto monetario consecutivamente y por la amenaza de inflación en los Estados Unidos.

La caída del florín, registrada ayer, es objeto de todas las conversaciones, inspirando sombrías predicciones.

Los cronistas financieros de la prensa británica examinan la situación con cierto recelo, temiendo que la conferencia, reunida con el fin de asegurar la estabilidad monetaria, finalice por una inestabilidad general en las monedas.

No obstante, se espera que el gobierno inglés hará conocer sus intenciones en caso de que la baja del dólar se acierte.

VIAJE A LONDRES DE MR MOLEY

QUEEN'S TOWN, 27 — Ha llegado el subsecretario de Estado norteamericano, Mr. Moley, quien se dirige a Londres para intervenir en la Conferencia económica mundial llevando instrucciones del presidente Roosevelt, según se tiene entendido.

En declaraciones hechas a los periodistas a su llegada, manifestó que es portador para la delegación norteamericana en la conferencia, de una información sobre los recientes acontecimientos económicos y legislativos producidos en Washington.

Declaró que la Conferencia económica debería dar oportunidad para intentar los antárticos experimentos que son necesarios para rectificar las condiciones económicas del mundo entero.

CONSIDERANZAS PROGRESOS DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 27 — El primer ministro, Mr. Macdonald, ha convocado a la mesa directiva de la Conferencia económica a efectuar una reunión mañana, a las 17.30, con el objeto de considerar los progresos realizados hasta ahora en las discusiones efectuadas por las distintas delegaciones.

Mientras tanto, el representante australiano, Stanley Bruce, consultará de nuevo con su gobierno.

Ferguson, canadiense, declaró que la situación está lejos de ser desesperada. Las perspectivas todavía son buenas.

LONDRES, 27 — Se tiene entendido que el primer ministro de Canadá, Mr. Bennett, apoyó frontalmente el punto de vista norteamericano en la conferencia de los cuatro grandes países productores de trigo, en el sentido de no dejar de lado las tentativas de llegar a un acuerdo provisional entre los cuatro países productores para buscar un acuerdo internacional.

Por tal motivo, continuarán los esfuerzos entre los mencionados cuatro países para llegar a un acuerdo, juntamente con las tentativas de Macdonald para lograr el apoyo de Australia, y sondar la opinión de los delegados de Alemania, Francia, Italia, Checoslovaquia, Holanda y Bélgica, con el objeto de saber hasta qué punto esos países desean cooperar.

LONDRES, 27 — Se sabe que los representantes de los Bancos centrales de Francia, Bélgica, Suiza y Holanda, acompañados de unos cuantos representantes políticos, celebraron esta mañana una reunión secreta en el edificio de la Conferencia mundial económica, para considerar la situación producida como consecuencia de la depreciación registrada ayer por el guilder holandés y el franco suizo.

En dicha reunión se convino dar los pasos necesarios para mantener el patrón oro.

LONDRES, 27 — Los representantes de los Bancos centrales, incluyendo Alemania, también discutieron las medidas de defensa de los países que mantienen el patrón oro, y la posibilidad de girar sobre las monedas de

guilder holandés y el franco suizo.

Estas solicitudes fueron consecuencia de la reunión celebrada esta mañana por los representantes de los países con patrón oro, en vista de haberse exteriorizado cierta ansiedad ante la posibilidad de que Gran Bretaña pudiera seguir la política inflacionista del presidente Roosevelt, devaluando la libra esterlina, lo que aumentaría, por consiguiente, la dificultad de las monedas de los países continentales con base de oro, haciendo prácticamente imposible que pudieran mantener dicha posición.

LA EXPORTACION E IMPORTACION DE CARNES

LONDRES, 27 — La subcomisión económica de la Conferencia económica que se ocupa de la cuestión de las marcas veterinarias y rastropatológicas se reunió hoy bajo la presidencia del señor Suetens. Esta subcomisión recibió una propuesta de la delegación holandesa tendiente a hacer estudiar por el comité económico de la Sociedad de las Naciones el conjunto de los problemas relativos a la importación y exportación de carne y conservas de carne. Este estudio deberá realizarse con la colaboración de peritos y teniendo en cuenta las conclusiones a las cuales han llegado el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y el Instituto del frío.

LONDRES, 27 — La subcomisión económica de la Conferencia económica que se ocupa de la cuestión de las marcas veterinarias y rastropatológicas se reunió hoy bajo la presidencia del señor Suetens. Esta subcomisión recibió una propuesta de la delegación holandesa tendiente a hacer estudiar por el comité económico de la Sociedad de las Naciones el conjunto de los problemas relativos a la importación y exportación de carne y conservas de carne. Este estudio deberá realizarse con la colaboración de peritos y teniendo en cuenta las conclusiones a las cuales han llegado el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y el Instituto del frío.

LONDRES, 27 — Los delegados de Francia, Estados Unidos e Inglaterra aceptaron en principio la reducción al mínimo legal de la cobertura de los Bancos centrales de emisión dejando a los países interesados la facultad de fijar la proporción de plata que entra en reserva.

Se precisa sin embargo, que las delegaciones interesadas obran de acuerdo sobre la cuestión teórica, y la aceptación en principio no será considerada como una adhesión al bimetalismo.

Previsiones Sobre la Producción Mundial del Trigo

Perspectivas para la Argentina

LONDRES, 27 — En los corredores de la Conferencia de Londres, los técnicos trigueros comentan el alza de los precios del trigo argentino, estimando que el anuncio de la mala cosecha en el Canadá y en los Estados Unidos son la principal causa de este aumento.

Según las previsiones oficiales, la cosecha canadiense presenta un déficit de 3.000.000 de toneladas sobre la producción del año anterior, mientras que los Estados Unidos tendrán un déficit de 5.000.000 de toneladas sobre las cifras de 1932.

Los mismos técnicos consideran que ante esta situación será necesario emplear los stocks de los países para el consumo interior.

LONDRES, 27 — Interrogado por un representante de la agencia Havas respecto a la duración del alza experimentada por el trigo argentino, un técnico extranjero estima que ésta continuará hasta una cifra aproximada a 7 pesos.

En opinión del mismo técnico, esta alza beneficiará a cerca de 1.400.000 de trigo pertenecientes a la última cosecha y que aún no fueron colocadas.

El alza en el precio del trigo ha tenido como consecuencia un alza en el precio del lino, que subió de 8 a 13 pesos. Este aumento se debe igualmente a las malas cosechas de los otros países y a la reanudación de la actividad industrial en Norteamérica.

El mencionado técnico considera que la Argentina se halla colocada actualmente en una posición mejor que cuando se iniciaron las conversaciones internacionales en materia de trigo.

EL PROCESO CONTRA LOS MILITARES

REANUDOSE AYER, EFECTUANDOSE VARIAS DEPOSICIONES

MADRID, 27 — Se reanudó el proceso contra los militares acusados de intervenir en la rebelión de agosto del año pasado.

Los acusados se presentaron vestidos de civil, pues consideran indigno usar el uniforme cuando son transportados en los autobuses de la policía.

El coronel Antonio Cano Cortés declaró que fué, sin armas, al ministerio de comunicaciones con el fin de mantener el orden, mientras los militares realizaban una manifestación dirigida durante la vista del proceso por los sucesos del 10 de agosto y para solidarizarse con la actitud asumida por el presidente de la sala sexta del tribunal supremo, señor Martínez Gómez.

Alfonso Martos, hijo del conde de Heredia-Spinola, manifestó que iba con Fernando Cobán a telegrafizar a su familia cuando empezaron los disturbios, y explicó que el fusil encontrado en su automóvil lo usaba en el campo, donde tenía la intención de radicarse.

Juan Uzeta aseguró que los guardias de asalto querían matarlo cuando lo detuvieron, y que se quejó al director de la seguridad pública sin éxito.

Moral declaró que, aunque se había acudiido a la coerción en el reciente

reserva de unos a otros, facilitando, también, las transferencias en oro.

En vista de los temores de que Holanda y Suiza, abandonen el patrón oro, se informa que Macdonald, en su carácter de presidente de la Conferencia, hará un llamado a los delegados de ambos países, para que sigan adheridos al patrón oro.

PREPARAN SU DEFENSA LOS PAISES CON PATRON ORO

LONDRES, 27 — Los países continentales que mantienen el patrón oro, ante el temor de ver ahuyentado dicho metal, han formulado con toda urgencia al primer ministro británico, Mr. Ramsay Macdonald, solicitudes para que Gran Bretaña suministre una información definida acerca de su futura política con respecto a la libra esterlina.

Estas solicitudes fueron consecuencia de la reunión celebrada esta mañana por los representantes de los países con patrón oro, en vista de haberse exteriorizado cierta ansiedad ante la posibilidad de que Gran Bretaña pudiera seguir la política inflacionista del presidente Roosevelt, devaluando la libra esterlina, lo que aumentaría, por consiguiente, la dificultad de las monedas de los países continentales con base de oro, haciendo prácticamente imposible que pudieran mantener dicha posición.

LA EXPORTACION E IMPORTACION DE CARNES

LONDRES, 27 — La subcomisión económica de la Conferencia económica que se ocupa de la cuestión de las marcas veterinarias y rastropatológicas se reunió hoy bajo la presidencia del señor Suetens. Esta subcomisión recibió una propuesta de la delegación holandesa tendiente a hacer estudiar por el comité económico de la Sociedad de las Naciones el conjunto de los problemas relativos a la importación y exportación de carne y conservas de carne. Este estudio deberá realizarse con la colaboración de peritos y teniendo en cuenta las conclusiones a las cuales han llegado el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y el Instituto del frío.

LONDRES, 27 — Los delegados de Francia, Estados Unidos e Inglaterra aceptaron en principio la reducción al mínimo legal de la cobertura de los Bancos centrales de emisión dejando a los países interesados la facultad de fijar la proporción de plata que entra en reserva.

Se precisa sin embargo, que las delegaciones interesadas obran de acuerdo sobre la cuestión teórica, y la aceptación en principio no será considerada como una adhesión al bimetalismo.

PERFECCIONASE LA TELEVISION

CHICAGO, 27 — El profesor Vladimir Zworykin ha presentado un nuevo aparato, llamado iconoscopio, capaz de recibir y retransmitir imágenes.

Se calcula que con este nuevo aparato, la televisión entrará en el dominio práctico.

PREPAREN SU DEFENSA LOS PAISES CON PATRON ORO

LONDRES, 27 — Los países continentales que mantienen el patrón oro, ante el temor de ver ahuyentado dicho metal, han formulado con toda urgencia al primer ministro británico, Mr. Ramsay Macdonald, solicitudes para que Gran Bretaña suministre una información definida acerca de su futura política con respecto a la libra esterlina.

Estas solicitudes fueron consecuencia de la reunión celebrada esta mañana por los representantes de los países con patrón oro, en vista de haberse exteriorizado cierta ansiedad ante la posibilidad de que Gran Bretaña pudiera seguir la política inflacionista del presidente Roosevelt, devaluando la libra esterlina, lo que aumentaría, por consiguiente, la dificultad de las monedas de los países continentales con base de oro, haciendo prácticamente imposible que pudieran mantener dicha posición.

LA EXPORTACION E IMPORTACION DE CARNES

LONDRES, 27 — La subcomisión económica de la Conferencia económica que se ocupa de la cuestión de las marcas veterinarias y rastropatológicas se reunió hoy bajo la presidencia del señor Suetens. Esta subcomisión recibió una propuesta de la delegación holandesa tendiente a hacer estudiar por el comité económico de la Sociedad de las Naciones el conjunto de los problemas relativos a la importación y exportación de carne y conservas de carne. Este estudio deberá realizarse con la colaboración de peritos y teniendo en cuenta las conclusiones a las cuales han llegado el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y el Instituto del frío.

LONDRES, 27 — Los delegados de Francia, Estados Unidos e Inglaterra aceptaron en principio la reducción al mínimo legal de la cobertura de los Bancos centrales de emisión dejando a los países interesados la facultad de fijar la proporción de plata que entra en reserva.

Se precisa sin embargo, que las delegaciones interesadas obran de acuerdo sobre la cuestión teórica, y la aceptación en principio no será considerada como una adhesión al bimetalismo.

PERFECTO SE PRESENTA EL Lápiz LE SANCY

CHICAGO, 27 — El profesor Vladimir Zworykin ha presentado un nuevo aparato, llamado iconoscopio, capaz de recibir y retransmitir imágenes.

Se calcula que con este nuevo aparato, la televisión entrará en el dominio práctico.

PERFECTO SE PRESENTA EL Lápiz LE SANCY

CHICAGO, 27 — Los delegados de Francia, Estados Unidos e Inglaterra aceptaron en principio la reducción al mínimo legal de la cobertura de los Bancos centrales de emisión dejando a los países interesados la facultad de fijar la proporción de plata que entra en reserva.

Se precisa sin embargo, que las delegaciones interesadas obran de acuerdo sobre la cuestión teórica, y la aceptación en principio no será considerada como una adhesión al bimetalismo.

PERFECTO SE PRESENTA EL Lápiz LE SANCY

CHICAGO, 27 — Los delegados de Francia, Estados Unidos e Inglaterra aceptaron en principio la reducción al mínimo legal de la cobertura de los Bancos centrales de emisión dejando a los países interesados la facultad de fijar la proporción de plata que entra en reserva.

Se precisa sin embargo, que las delegaciones interesadas obran de acuerdo sobre la cuestión teórica, y la aceptación en principio no será considerada como una adhesión al bimetalismo.

PERFECTO SE PRESENTA EL Lápiz LE SANCY

CHICAGO, 27 — Los delegados de Francia, Estados Unidos e Inglaterra aceptaron en principio la reducción al mínimo legal de la cobertura de los Bancos centrales de emisión dejando a los países interesados la facultad de fijar la proporción de plata que entra en reserva.

Se precisa sin embargo, que las delegaciones interesadas obran de acuerdo sobre la cuestión teórica, y la aceptación en principio no será considerada como una adhesión al bimetalismo.

PERFECTO SE PRESENTA EL Lápiz LE SANCY

CHICAGO, 27 — Los delegados de Francia, Estados Unidos e Inglaterra aceptaron en principio la reducción al mínimo legal de la cobertura de los Bancos centrales de emisión dejando a los países interesados la facultad de fijar la proporción de plata que entra en reserva.

Se precisa sin embargo, que las delegaciones interesadas obran de acuerdo sobre la cuestión teórica, y la aceptación en principio no será considerada como una adhesión al bimetalismo.

PERFECTO SE PRESENTA EL Lápiz LE SANCY

Numerosos Actos de Afirmación Democrática se Llevarán a Efecto el Domingo

Clausura su Campaña el Partido Socialista

D ESPUES de haber realizado una intensa agitación democrática en todos los barrios de la capital, que se ha visto completada por mitines coincidentes preparados por otros organismos del Partido en el interior, el Comité Ejecutivo ha dispuesto clausurar la exitosa campaña con numerosos actos a realizarse el próximo domingo en la capital y las principales ciudades de la república.

Actos de fe, donde se afirma la serena confianza en los múltiples medios de acción que la democracia pone al alcance de los hombres, han tenido también la virtud de sacudir el alma del pueblo, despertando su profundo amor a nuestras instituciones libres.

Y ese sacudimiento ha significado, por su parte, una respuesta energética y una advertencia severa a los que en las sombras trabajan por la instauración de regímenes despóticos y arbitrarios.

Los actos de clausura, como todos los realizados en el transcurso de la campaña, tendrán el mismo éxito, ya que cuenta el Partido Socialista, en sus amplios propósitos, con el concurso del pueblo.

A pesar de ello conviene que las organizaciones socialistas, los afiliados, simpatizantes y hombres libres intensifiquen la propaganda con el fin de que supere todos los cálculos previsibles la clausura de una agitación tan simpática y cara a la tradición libre y democrática del país.

En la Capital

El acto, que se realizará en la capital, se llevará a efecto en la esquina de las calles Tellier y Juan B. Alberdi, centro de un gran barrio obrero.

Hablarán los diputados nacionales Miguel Brilou, Silvio L. Ruggieri y Adolfo Dickmann y el senador nacional Alfredo L. Palacios.

Como en los actos anteriores, la causa Phillips prestará el servicio de sus poderosos altoparlantes.

CARTELES

Esta tarde, después de las 15 horas, deberán retirar carteles — de confección distinta a los anteriores — los siguientes Centros de la capital: Flores Sud, Liniers, N. Chicago, Vélez Sarsfield, Vélez, Sársfield Sud, Verdad y Trabajo, Villa Lugano Norte, Villa Lugano Sud, Villa Luro y Villa Luro Sud, todos de la sección 1a; 5a; 6a; 7a; Caballito Norte; 7a; 8a; 9a; Norte; 9a; Sud; 10a; 11a; 13a.; 14a; 15a; Versalles; 16a. Monte Castro y 15a. Villa Mitre. Además los siguientes Centros que lindan con la parte suroeste de la capital: Caseros; Castelar; Ciudadela; Ciudadela Sud; Haedo; Villa Madero; J. Ingenieros; Merlo; Moreno; Ramos Mejía; Sáenz Peña; San Luis Lujanes y Tapiales.

En el interior

Para los actos del interior a realizarse el domingo 2 de julio, se han designado los siguientes oradores:

AVELLANEDA: Concejal Jerónimo Della Latta, y los diputados nacionales Marcelino Ganza, Manuel Palacín y Nicolás Repetto.

CHACABUCO: Diputados nacionales José Loredó y Enrique Mouchet.

SANTA FE: Diputado nacional Justo Oddone.

ROSARIO: Diputado nacional Enrique Dickmann.

PARANÁ: Diputado nacional Alejandro Castañeiras.

Conferencias

Para Hoy

ZONA SUD — En Pedro Menéz y Almirante Brown, hoy, 28, a las 18.30: Oradores: Enrique Broquen y Luis R. Abene. Tema: "La juventud en el momento actual".

C. DE CULTURA DE LA 20a. — En Córdoba 1429, hoy miércoles a las 21 horas. Orador: Antonio Silvani. Tema: "La guerra".

J. S. "R. Cristina" — En Salta 1065, hoy miércoles, a las 21 hs. Orador: diputado nacional Rómulo Boglioli. Tema: "Historia del movimiento cooperativo internacional".

Para Mañana

SECCION 17a. — En C. Arenal 3650, mañana 29, a las 21. Oradores: Alfredo L. Ferreira y concejal Adolfo Rubinstein. Temas respectivos: "Acción cultural de los centros socialistas" y "Nuevo régimen hospitalario: hacia una nueva organización".

C. CENTRAL DE LA 16a. — En Cámera y Bébedero (Belgrano), mañana 29, a las 21. Oradores: Félix Cernuschi y Martín Casaretto. Temas respectivos: "Maquinismo" y "Socialismo y acción gremial". Habrá discusión libre, para afiliados.

J. S. "G. Gervasio" — En R. L. Taícon 3538, mañana jueves, a las 21. Orador: doctor Angel M. Giménez. Tema: "La vida sexual de los jóvenes — lo que deben saber — el peligro de las enfermedades venéreas y sus enojosas consecuencias". Habrá proyecciones lumínicas.

Punto de reunión: Belgrano 334, a las 15 en punto.

SOCIEDAD LUZ

Visita al Museo Municipal de Higiene y Previsión Social

Mañana jueves (feriado) se hará una visita de estudio al Museo de Higiene, para conocer las nuevas secciones y será completada con una conferencia con proyecciones en el salón de actos, sobre los problemas sanitarios argentinos.

Punto de reunión: Belgrano 334, a las 15 en punto.

El juez del crimen, doctor Speroni, por la secretaría Maglio, ha resuelto el proceso seguido a Felipe Tomasselli, italiano, de 32 años, casado, albañil, y contra Gaetano Marino, italiano, de 38 años, soltero, acusados de los delitos de robo y extorsión, en perjuicio del doctor Jaime Favelukes. En un análisis de la prueba producida el magistrado llega a establecer la responsabilidad de Tomasselli por los delitos que se le imputan y lo condena a la pena de 16 años de prisión, en cuanto a Marino considera el doctor Speroni, que no existe prueba de su responsabilidad y lo absuelve de culpa y cargo.

En los considerandos del fallo, después de referirse a los hechos que registrara la prensa con fecha 3 de octubre del año próximo pasado, sobre el secuestro del doctor Favelukes, por cuya libertad, los autores pedían la suma de 100.000 pesos, afirma el juez que los hechos delictuosos, es decir, la extorsión en perjuicio del doctor Favelukes se hallan perfectamente probados con las declaraciones de los testigos y las diligencias policiales.

Que la participación y responsabilidad criminal del procesado Tomasselli, está plenamente probada, no así en lo que respecta al procesado Gaetano Marino, ya que los elementos acumulados en autos, no son suficientes para probar su participación dolosa, en los hechos imputados de extorsión y robo, y por lo tanto como para hacerlo responsable de los mismos.

Después de otras consideraciones, el doctor Speroni declara que a los efectos de la pena a imponerse a Tomasselli, debe tenerse en cuenta la gravedad de los hechos, la peligrosidad demostrada por los autores, los antecedentes policiales y los medios empleados para cometerlos y en consecuencia, condenando a Felipe Tomasselli a 16 años de prisión por extorsión y robo y absolviendo de culpa y cargo a Gaetano Marino.

Escuela de Estudios Sociales

"Juan B. Justo"

La clase del sábado próximo se dará a las 18 horas

La clase que dictará el profesor Alejandro Castañeiras el sábado próximo, correspondiente al curso "Historia del socialismo utópico", se iniciará a las 18 horas, pues el nombramiento debe ausentarse, a las 19.30, para hablar en Paraná, designado por el C. E. del Partido.

FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO

Comisión pro estudio de la ley de jubilaciones y pensiones civiles

Para hoy miércoles 28, han sido citados los delegados de las asociaciones adheridas a esta entidad a sesión especial, a fin de tratar el proyecto de modificación a la ley de jubilaciones y pensiones civiles en lo que se refiere al magisterio, que está a estudio de la comisión respectiva en la honorable cámara de diputados de la nación.

La sesión se realizará en la sede de la entidad, Sarandí 40, a las 17 horas.

EN GENERAL ACHA

8.7 GRADOS BAJO CERO

En la capital, también se registró un día intenso de frío: 0°8

La temperatura, que en nuestra capital había marcado un ascenso en los últimos tres días, en el día de ayer ha vuelto a sufrir un brusco descenso, fenómeno registrado en todo el país, y en especial en la región sur. En esta capital, a las 6.58, según datos suministrados por el observatorio de Villa Ortíz, el termómetro marcaba 0.8 bajo cero, registrándose una fuerte helada y escarcha. A medida que avanzaba la mañana, la temperatura fue ascendiendo paulatinamente, hasta llegar a 0.60, a las 11. La presión atmosférica era de 779.72, la humedad relativa 45 ojo, la tensión de vapor 3.48, viento sur, sudeste y cielo claro.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General Acha llegó a 8.7 bajo cero

Nos informa la Dirección general de meteorología, que en todo el territorio de la república la temperatura está en descenso, con heladas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Pampa, Santa Fe y toda la zona patagónica. En la Pampa llegó a notarse el descenso más extraordinario, ya que en la localidad de General Acha la mínima de ayer fue de 8.7 bajo cero.

En General A